

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00 25 EJEMPLARES 1,75 PSETAS

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 381 Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7 Número suelto, 10 céntimos

COMENTARIOS RAPIDOS

MADRID VISTO POR AZAÑA

España ha votado, sigue votando; hay que dar otra vuelta a la votación para llegar al resultado definitivo. En lo tocante a Madrid, mientras los votos dan vueltas, pregúntome si los candidatos conocen a la ciudad y la ciudad a los candidatos.

Conozco un caso notable de divorcio entre representante y representados. El caso Azaña-Madrid. Aquel no muere de amores por la ciudad que aspira a representar en Cortes. La ciudad ignora la opinión nada favorable que de ella tiene él.

Si, lo confieso, ufanándome de mi audacia: he leído a Azaña. Inspiróme curiosidad este autor novel, estadista repentino y repentinista, al que una ráfaga del alboroto hispano llamado revolución elevó súbitamente a la estratosfera de la política.

Nos lo declara quien acaba de solicitar los votos de los madrileños en las 42 páginas finales de «Plumas y palabras».

«Madrid no me inspira una afición violenta. Si el amor propio de los madrileños no se irrita, añadiré que Madrid me parece incómodo, despacible, chabacano y feo.»

«Aquí, ¡oh sorpresa!, advertimos que el autor describe la villa cual si ante un espejo estuviese. Pero sigamos sin comentar, que aun quedan muchas advertencias por hacer.»

«Es un poblachón mal construido, en el que se esboza una gran capital. (Donde ahora se celebran unas grandes elecciones en las que, infelizmente para muchos, se ve a la puerta de los colegios este letrero desagradable: «Lasciate ogni speranza!...»)

«Más de un millón de cuerpos sudorosos se estruja en la angustia de estas calles, grita y se atropella como infelices bestezuelas que se hubiesen dejado coger en una jaula sin salida.»

«Basta lo dicho para saber que no soy madrileñista. El madrileñismo es necesidad importada de la periferia.» (Y que no impide al no madrileñista solicitar los votos de las bestezuelas madrileñas.)

«El deporte de nuestro candidato a diputado por Madrid es callejear. Pero la fea ciudad no merece el honor de que la recorran los pies del gran hombre, su futuro dueño: pies afligidos por el peso de tal cabeza.»

«Madrid necesita enmendarse y mejorarse para que mi único deporte me haga sufrir menos.» (En justo desquite de tanto sufrimiento, Madrid ha debido elegirle diputado.)

«Esto puede parecer singular y aun pintoresco; pero no lo es: Yo tengo escasa afición a lo

pintoresco.» (Así, con el «yo» gálico por delante, según la mala costumbre de los que no piensan en castellano.)

Ya sabemos que prefiere lo trágico. En esto Casas Viejas fué su obra maestra. Y en el «Diario de Sesiones» consta su vocación de luchador, confesada en palabras que el Sr. Martínez Barrio, con discreta oportunidad, le recordaba recientemente en Segovia: «Estamos en pie de guerra, y como enemigos hemos de luchar.»

Lo que, en definitiva, dicho por el jefe de un Gobierno desde el banco azul, resulta trágico y pintoresco al mismo tiempo. ¡Vean ustedes qué singular amalgama!

El hombre extraordinario que la lleva dentro pasa luego a presentarnos sus electores. No nos los recomienda mucho. Veamos. «Madrid, sin ser todavía el reino de Dios (no lo será hasta que no elija a Azaña), es ya el Edén de los mendigos. Madrid incubía pordioseros; acoge a los de fuera. Circular por Madrid es hender masas de miserables—ciegos, tullidos, pústulosos—, que accasan, o gimen, o cantan, o blasfeman, o insultan, o profieren amarguissimas sentencias sobre el valor de la vida y de los bienes de este mundo. El paseante, si no mendiga, parece un intruso en este vasto coto de la hermandad de la roña; los dueños son los pobres; y en cuanto llegado el estío se marchan de Madrid aquellos a quienes su fabulosa fortuna les permite no vivir de limosna, la capital queda por suya. Madrid es un asilo suelto.»

Por este asilo suelto ha pretendido salir diputado el buen señor. Podríamos haberle llamado, de haber salido, el representante de la mendocidad. Pero no: tal título no sería de su agrado. Muy luego nos lo confiesa: «Sería un exceso decir (este «un» es otro galicismo) que envidio a los pordioseros.» Se comprende. Los pordioseros ahora le envidiarán a él.

«En Madrid, donde todo está prohibido, cada cual hace lo que se le antoja.» Preciosa confesión. Este fué su programa de gobierno. Si la afirmación es verdadera, nadie más castizo que él. Resulta el López Silva de la política. Su adaptación al ambiente es perfecta.

No podía ser de otra manera. «Madrid acorrala... Nace aquí un hombre, y por mucho instinto que tenga pierde la vida en defenderse de Madrid, en ir tirando.» Nadie le culpe, pues, de su adaptación. Déjese absorber. No pudo hacer otra cosa.

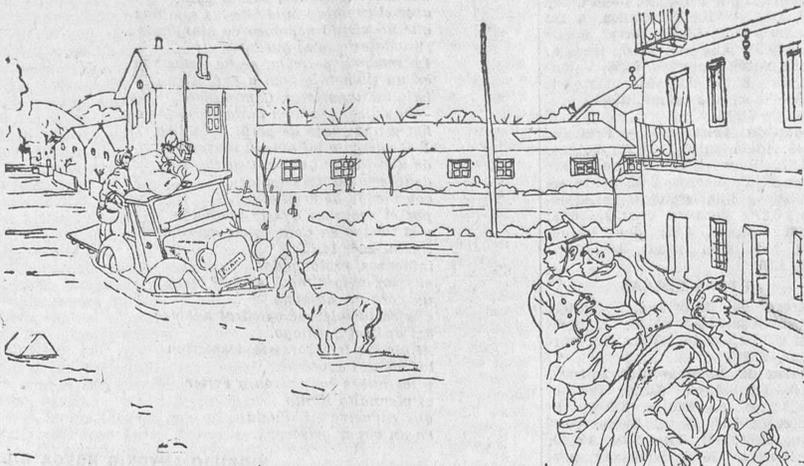
«La villa, aborto de una ambición que llora su fracaso, es de miel con los perdidos, con los ineptos; como tierna madre los mejora; enturbia, para su consuelo, las diferencias del valor y la nulidad. No le falta discernimiento; le sobra cinismo. Madrid parece un desahuciado de la vida, para quien todo cede ante la evidencia del aniquilamiento inmediato... Es el limbo de los vandidos; todo se logra en Madrid a condición de ser fingido; todo el mundo es lo que quiere si lo representa bien; nadie le va a la mano; puede lucir su papelón en este tablado, sin pena ni gloria.»

«Desgraciado Madrid! Cuando te sale un retratista se retrata a sí mismo, y te desfigura y escarnece. Para identificarse contigo te atribuye todas sus deformidades y flaquezas.»

Y se queda saboreando anticipadamente el triunfo electoral, porque él es ante todo luchador. Pensándolo mejor debiera entristecerse desilusionado, acordándose de lo que nos dice en las tres líneas finales de las 42 páginas a la villa ex corte dedicadas: «En sus entresijos (Madrid) sería de los luchadores, y a los hombres de presa les pone entre los dientes un zoque de pan duro.»

«Lo que se habrá reído Madrid estos días, y de aquí en adelante, y lo duros que les van a parecer los zocotes a Azaña y compañía!»

«Madrid no tiene la culpa de que



ANTENA

La derrota y la maniobra

Por muchas segundas vueltas que le den, la única verdad electoral es que el país ha rechazado abiertamente a los socialistas y a las llamadas izquierdas republicanas; esto es, a los partidos de Casas Viejas.

Los socialistas, que tenían 110 diputados, tendrán, en el caso más feliz, como en la antigua lotería de Hamburgo, 50 ó 60. Las izquierdas, que en su conglomerado de radicales socialistas (58), Izquierda (44), Acción (28), Orga (15) y Al Servicio de la República (12), sumaban 157, llegarán, a lo sumo, 15 radicales socialistas, 25 de la Izquierda, 10 de Acción, ocho de la Orga y dos de Al Servicio, a unos 60. Dando, pues, de barato que se uniesen los socialistas y las izquierdas, el formidable «quorum» de 260 votos que sancionaron lo de Casas Viejas, quedará reducido a poco más de 100, tope parlamentario del que, hagan lo que hicieren, no pueden pasar.

Por eso Madrid no debe ser motivo de befa ni blanco de injurias. Lo que urge es hacer una España nueva de cuya prosperidad y grandeza goce algún día, como todas las demás ciudades españolas. Mas para esto es necesario que rijan sus destinos gobernantes, no gladiadores; hombres que actúen, no que representen. Esos hombres no son los que quieren continuar la historia de España, ni tampoco los que pretenden empezar otra por su cuenta, copiada de modelos importados. Son los reformados sabedores de lo que hay que reformar y cómo; los que quieren la paz de los espíritus, perturbada por aquéllos.

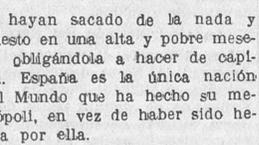
España padece una infección con alta fiebre. Azaña es la pústula sintomática. Podrá curarse poniéndose en manos de los verdaderos republicanos y siguiendo un tratamiento general: una política suavizante reconstructora.

Si no se desembara de las bacterias que están minando la vida de la República, y no mano a Azaña y compañía a hacer retratos malos (pero, en definitiva, inofensivos), merecerá que la sigan retratando y explotando, habiendo probado que no es capaz de constituir un nuevo Estado político.

En cuanto a los señores, basta con recordar la manifestación, ante Prisiones Militares, precisamente contra un decreto del popular estadista de Casas Viejas. Sobre la huelga general revolucionaria ya dicen lo bastante los asaltos a la Casa del Pueblo, precisamente por los obreros revolucionarios. Y en cuanto al frente único de izquierdas republicanas, ahí queda el escrutinio de Madrid; de 388.969 votantes, la candidatura de izquierdas republicanas no alcanzó ni el 8 por 100, por lo que ni siquiera puede aspirar a la segunda vuelta...

La derrota es el óbito. La maniobra, el epitafio.

CRISTOBAL DE CASTRO



TIROTEAN A UN AUTOMOVIL

Doa heridos

Jaén, 24.—Cuando regresaba de un cortijo de su propiedad, del término de Villacarrillo, José Carrascosa Medina, al salir el «auto» de una curva se encontró la carretera obstruida; pero pudo el chofer salvar el entorpecimiento y continuar su marcha. Entonces varios sujetos que estaban apostados hicieron varios disparos sobre el vehículo, hiriendo al Sr. Carrascosa y al chofer.

DELEGADO GUBERNATIVO

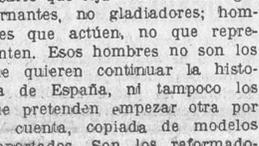
Para aclarar lo ocurrido en Uncastillo

Zaragoza, 24.—El gobernador envió un delegado al pueblo de Uncastillo para que depure responsabilidades por los graves sucesos ocurridos en dicho pueblo el pasado domingo con motivo de las elecciones.

Parece que apenas llegó dicho delegado se ordenó la detención de siete u ocho personas, y se asegura que se formulan graves acusaciones contra el alcalde de Uncastillo, que al mismo tiempo es diputado provincial y se apellida Plano.

Inundaciones en Vizcaya

(Dibujo de Sáenz de Tejada.)



Roban veinte kilos de dinamita

Almería, 24.—En el polvorín de las minas de Benaluz se cometió un robo, llevándose unos veinte kilos de dinamita.

CRISTOBAL DE CASTRO

Le roban y le hieren gravemente

Vitoria, 24.—Cuando venía a Vitoria el vecino de Alegria Salvador Martínez, de cuarenta y ocho años, dentro de su carro, tirado por un borriquito, le sorprendieron a la salida del pueblo, con ánimo de robarle, unos desconocidos, quienes dispararon sus pistolas y le causaron una herida gravísima.

El hecho ocurrió de madrugada, según se supone, pues han sido hallados encendidos los farolillos del carro.

El pueblo dista de Vitoria unos 14 kilómetros, y el suceso no fué descubierto hasta la llegada del vehículo a Vitoria.

Kilómetros antes de la llegada pasó junto al carrito un cuñado de la víctima, quien saludó en voz alta, y al no contestarle desde dentro supuso que su familiar iba durmiendo.

En gravísimo estado fué trasladado al hospital Salvador, y se teme que fallezca. A la víctima le ha desaparecido la cartera, que contenía 650 pesetas.

ANARQUISTA HERIDO cuando examinaba una pistola

Bilbao, 24.—Cuando en su casa de Durango examinaba una pistola el conocido anarquista José María Larrinaga, se le disparó el arma. Resultó con heridas de pronóstico reservado.

LOS SUCESOS DE TABLADA

Sevilla, 24.—Mañana se celebrará el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida con motivo de los sucesos acaecidos en el aeródromo de Tablada el 27 de Junio de 1931 a causa de la propaganda electoral del entonces jefe superior de Aeronáutica, comandante D. Ramón Franco.

Presidirá el general de brigada D. Julio Mena, comandante militar de Cádiz.

Aparecen procesados el capitán de Artillería D. Juan Galán y el suboficial Palacios Santana y ocho cabos y soldados.

Los hechos han sido calificados de sedición militar. Las penas oscilan entre seis y quince años de prisión correccional a presidio mayor.

LA MUERTE DEL JUEZ DE ESCALONA

Detención de dos muchachos

Torrijos, 24.—Se ha practicado la autopsia al cadáver del juez de Escalona, apreciándose que la bala, antes de penetrar en el pecho atravesó el antebrazo derecho.

Se han practicado las detenciones de dos jóvenes de diecisiete y veinte años que vivían con él y que aparecen complicadas. Una de ellas tiene una niña de dieciocho meses.

El suceso ha adquirido gran interés.

LUIS ASTRANA MARIN

La muerte del juez de Escalona

Detención de dos muchachos

Torrijos, 24.—Se ha practicado la autopsia al cadáver del juez de Escalona, apreciándose que la bala, antes de penetrar en el pecho atravesó el antebrazo derecho.

Se han practicado las detenciones de dos jóvenes de diecisiete y veinte años que vivían con él y que aparecen complicadas. Una de ellas tiene una niña de dieciocho meses.

El suceso ha adquirido gran interés.

LUIS ASTRANA MARIN

La muerte del juez de Escalona

Detención de dos muchachos

Torrijos, 24.—Se ha practicado la autopsia al cadáver del juez de Escalona, apreciándose que la bala, antes de penetrar en el pecho atravesó el antebrazo derecho.

Se han practicado las detenciones de dos jóvenes de diecisiete y veinte años que vivían con él y que aparecen complicadas. Una de ellas tiene una niña de dieciocho meses.

El suceso ha adquirido gran interés.

LUIS ASTRANA MARIN

La muerte del juez de Escalona

Detención de dos muchachos

Torrijos, 24.—Se ha practicado la autopsia al cadáver del juez de Escalona, apreciándose que la bala, antes de penetrar en el pecho atravesó el antebrazo derecho.

Se han practicado las detenciones de dos jóvenes de diecisiete y veinte años que vivían con él y que aparecen complicadas. Una de ellas tiene una niña de dieciocho meses.

El suceso ha adquirido gran interés.

LUIS ASTRANA MARIN

La muerte del juez de Escalona

Detención de dos muchachos

Torrijos, 24.—Se ha practicado la autopsia al cadáver del juez de Escalona, apreciándose que la bala, antes de penetrar en el pecho atravesó el antebrazo derecho.

Se han practicado las detenciones de dos jóvenes de diecisiete y veinte años que vivían con él y que aparecen complicadas. Una de ellas tiene una niña de dieciocho meses.

El suceso ha adquirido gran interés.

LUIS ASTRANA MARIN

La muerte del juez de Escalona

Detención de dos muchachos

Torrijos, 24.—Se ha practicado la autopsia al cadáver del juez de Escalona, apreciándose que la bala, antes de penetrar en el pecho atravesó el antebrazo derecho.

Se han practicado las detenciones de dos jóvenes de diecisiete y veinte años que vivían con él y que aparecen complicadas. Una de ellas tiene una niña de dieciocho meses.

El suceso ha adquirido gran interés.

LUIS ASTRANA MARIN

La muerte del juez de Escalona

Detención de dos muchachos

Torrijos, 24.—Se ha practicado la autopsia al cadáver del juez de Escalona, apreciándose que la bala, antes de penetrar en el pecho atravesó el antebrazo derecho.

Se han practicado las detenciones de dos jóvenes de diecisiete y veinte años que vivían con él y que aparecen complicadas. Una de ellas tiene una niña de dieciocho meses.

El suceso ha adquirido gran interés.

LUIS ASTRANA MARIN

La muerte del juez de Escalona

Detención de dos muchachos

Torrijos, 24.—Se ha practicado la autopsia al cadáver del juez de Escalona, apreciándose que la bala, antes de penetrar en el pecho atravesó el antebrazo derecho.

Se han practicado las detenciones de dos jóvenes de diecisiete y veinte años que vivían con él y que aparecen complicadas. Una de ellas tiene una niña de dieciocho meses.

El suceso ha adquirido gran interés.

LUIS ASTRANA MARIN

La muerte del juez de Escalona

Detención de dos muchachos

Torrijos, 24.—Se ha practicado la autopsia al cadáver del juez de Escalona, apreciándose que la bala, antes de penetrar en el pecho atravesó el antebrazo derecho.

Se han practicado las detenciones de dos jóvenes de diecisiete y veinte años que vivían con él y que aparecen complicadas. Una de ellas tiene una niña de dieciocho meses.

El suceso ha adquirido gran interés.

LUIS ASTRANA MARIN

La muerte del juez de Escalona

Detención de dos muchachos

Torrijos, 24.—Se ha practicado la autopsia al cadáver del juez de Escalona, apreciándose que la bala, antes de penetrar en el pecho atravesó el antebrazo derecho.

Se han practicado las detenciones de dos jóvenes de diecisiete y veinte años que vivían con él y que aparecen complicadas. Una de ellas tiene una niña de dieciocho meses.

El suceso ha adquirido gran interés.

LUIS ASTRANA MARIN

La muerte del juez de Escalona

Detención de dos muchachos

Torrijos, 24.—Se ha practicado la autopsia al cadáver del juez de Escalona, apreciándose que la bala, antes de penetrar en el pecho atravesó el antebrazo derecho.

Se han practicado las detenciones de dos jóvenes de diecisiete y veinte años que vivían con él y que aparecen complicadas. Una de ellas tiene una niña de dieciocho meses.

El suceso ha adquirido gran interés.

LUIS ASTRANA MARIN

La muerte del juez de Escalona

Detención de dos muchachos

Torrijos, 24.—Se ha practicado la autopsia al cadáver del juez de Escalona, apreciándose que la bala, antes de penetrar en el pecho atravesó el antebrazo derecho.

Se han practicado las detenciones de dos jóvenes de diecisiete y veinte años que vivían con él y que aparecen complicadas. Una de ellas tiene una niña de dieciocho meses.

El suceso ha adquirido gran interés.

LUIS ASTRANA MARIN

La muerte del juez de Escalona

Detención de dos muchachos

Torrijos, 24.—Se ha practicado la autopsia al cadáver del juez de Escalona, apreciándose que la bala, antes de penetrar en el pecho atravesó el antebrazo derecho.

Se han practicado las detenciones de dos jóvenes de diecisiete y veinte años que vivían con él y que aparecen complicadas. Una de ellas tiene una niña de dieciocho meses.

El suceso ha adquirido gran interés.

LUIS ASTRANA MARIN

La muerte del juez de Escalona

Detención de dos muchachos

Torrijos, 24.—Se ha practicado la autopsia al cadáver del juez de Escalona, apreciándose que la bala, antes de penetrar en el pecho atravesó el antebrazo derecho.

Se han practicado las detenciones de dos jóvenes de diecisiete y veinte años que vivían con él y que aparecen complicadas. Una de ellas tiene una niña de dieciocho meses.

El suceso ha adquirido gran interés.

LUIS ASTRANA MARIN

La muerte del juez de Escalona

Detención de dos muchachos

Torrijos, 24.—Se ha practicado la autopsia al cadáver del juez de Escalona, apreciándose que la bala, antes de penetrar en el pecho atravesó el antebrazo derecho.

Se han practicado las detenciones de dos jóvenes de diecisiete y veinte años que vivían con él y que aparecen complicadas. Una de ellas tiene una niña de dieciocho meses.

El suceso ha adquirido gran interés.

LUIS ASTRANA MARIN

La muerte del juez de Escalona

Detención de dos muchachos

Torrijos, 24.—Se ha practicado la autopsia al cadáver del juez de Escalona, apreciándose que la bala, antes de penetrar en el pecho atravesó el antebrazo derecho.

Se han practicado las detenciones de dos jóvenes de diecisiete y veinte años que vivían con él y que aparecen complicadas. Una de ellas tiene una niña de dieciocho meses.

El suceso ha adquirido gran interés.

LUIS ASTRANA MARIN

La muerte del juez de Escalona

Detención de dos muchachos

Torrijos, 24.—Se ha practicado la autopsia al cadáver del juez de Escalona, apreciándose que la bala, antes de penetrar en el pecho atravesó el antebrazo derecho.

Se han practicado las detenciones de dos jóvenes de diecisiete y veinte años que vivían con él y que aparecen complicadas. Una de ellas tiene una niña de dieciocho meses.

El suceso ha adquirido gran interés.

LUIS ASTRANA MARIN

La muerte del juez de Escalona

Detención de dos muchachos

Torrijos, 24.—Se ha practicado la autopsia al cadáver del juez de Escalona, apreciándose que la bala, antes de penetrar en el pecho atravesó el antebrazo derecho.

Se han practicado las detenciones de dos jóvenes de diecisiete y veinte años que vivían con él y que aparecen complicadas. Una de ellas tiene una niña de dieciocho meses.

El suceso ha adquirido gran interés.

LUIS ASTRANA MARIN

La muerte del juez de Escalona

Detención de dos muchachos

Torrijos, 24.—Se ha practicado la autopsia al cadáver del juez de Escalona, apreciándose que la bala, antes de penetrar en el pecho atravesó el antebrazo derecho.

Se han practicado las detenciones de dos jóvenes de diecisiete y veinte años que vivían con él y que aparecen complicadas. Una de ellas tiene una niña de dieciocho meses.

El suceso ha adquirido gran interés.

LUIS ASTRANA MARIN

La muerte del juez de Escalona

Detención de dos muchachos

Torrijos, 24.—Se ha practicado la autopsia al cadáver del juez de Escalona, apreciándose que la bala, antes de penetrar en el pecho atravesó el antebrazo derecho.

Se han practicado las detenciones de dos jóvenes de diecisiete y veinte años que vivían con él y que aparecen complicadas. Una de ellas tiene una niña de dieciocho meses.

El suceso ha adquirido gran interés.

LUIS ASTRANA MARIN

La muerte del juez de Escalona

Detención de dos muchachos

Torrijos, 24.—Se ha practicado la autopsia al cadáver del juez de Escalona, apreciándose que la bala, antes de penetrar en el pecho atravesó el antebrazo derecho.

Se han practicado las detenciones de dos jóvenes de diecisiete y veinte años que vivían con él y que aparecen complicadas. Una de ellas tiene una niña de die

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER
Nada nuevo; indecisión
La semana termina muy indecisa en la Bolsa...

Explosivos aumentan su fioreja
Los Explosivos, en el curso del día, van desinflándose...

Papel de Ferrocarriles
En Ferrocarriles también hay pruebas de que están apagados...

Nada en Rifs
Minas del Rif quedan inmóviles y abandonadas...

Fondos, sostenidos
Aunque en los cursos los fondos públicos sólo se mantienen...

Dinero para bonos oro
En obligaciones del Tesoro hay demanda para las nuevas...

COTIZACIONES DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 1933
4 por 100 Interior... 5 por 100 Amortizable 1917...

5 por 100 Amortizable 1926... 4 por 100 Amortizable 1928...

5 por 100 Deuda ferroviaria... 4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria...

Bonos Tesoro 6 por 100 oro... Ayuntamientos... Cédulas hipotecarias...

Efectos públicos extranjeros... Acciones... Hidro Española...

Mengemor, 145,00; Alberche, ordinarias, 41,00; C. Sevillana, 78,50...

Obligaciones... Moneda extranjera... Francos, 43,15; idem suizos, 238,62...

OTRAS BOLSAS
Bolsa de Barcelona... Bolsa de Bilbao... Bolsa de Zurich...

132,00 (paridad, 315,00); bonos nuevos, 35,00 (paridad, 83,50)...

LOS LÍRICOS

Nocturno compostelano

A Felipe Sassone
Esta noche se ha muerto y el cielo no encendió sus cirios mágicos...

del isócrono andar con que el sereno anota los segundos, paso a paso, ante el asombro mudo de las sombras...

VIRGLIO ANTONIO NOVOA GIL

INFORMACION FINANCIERA

Los negocios petrolíferos y la Cepsa

La marcha de la Cepsa en Bolsa ha comenzado a interesar por haber consolidado el último avance...

La electrificación del Norte

Los elementos directivos del ferrocarril del Norte, después de los estudios realizados para la electrificación...

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus accionistas que no habiéndose depositado número de acciones...

NOTICIAS

Centro Segoviano.—Este Centro de Madrid dará un gran baile familiar en los salones de su domicilio social...

rónimo, número 9, mañana domingo, a las diez y media de la noche...

Ateneo Teosófico.—En este Ateneo, Factor, 7, hoy sábado, a las siete y media...

Casa de Guadalajara.—Esta Sociedad celebrará su primera fiesta de la temporada con un gran baile de sociedad hoy sábado...

Federación Universitaria Hispanoamericana.—Esta Federación celebrará hoy sábado, a las siete y cuarto de la tarde...

Casa de Toledo.—Mañana domingo, de cinco y media de la tarde a nueve de la noche...

La electrificación del Norte
Los elementos directivos del ferrocarril del Norte, después de los estudios realizados...

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA
Esta Sociedad pone en conocimiento de sus accionistas que no habiéndose depositado número de acciones...

NOTICIAS
Centro Segoviano.—Este Centro de Madrid dará un gran baile familiar en los salones de su domicilio social...

Conferencias sobre la ciencia española en el siglo XVII

Como anunciamos oportunamente, el grupo español de la Academia Internacional de Historia de las Ciencias ha ultimado ya el programa del curso de conferencias sobre «La ciencia española en el siglo XVII»...

«Esquema y carácter de la ciencia española en el siglo XVII», por D. Francisco Vera.

«La Medicina», por D. Eduardo García del Real.

«El P. Zaragoza y la Astrofísica de su tiempo», por D. Armando Cotarelo Velloder.

«La Historia Natural del Nuevo Mundo», por fray Agustín J. Barreño.

«Las ciencias político-filosóficas», por D. Luis de Sosa.

«El colegio de San Telmo de Sevilla», por D. Francisco de las Barras de Aragón.

«Un botánico prellimniano», por D. Celso Arévalo.

«La Química», por D. Rafael Folch Andreu.

«El Derecho mercantil», por don José L. de Benito.

«La Farmacia», por D. Rafael Roldán.

«La náutica», por D. Julio F. Guillén.

«La ingeniería», por D. Pedro de Novo y F. Chicorro.

«El descubrimiento de Australia», por D. Gonzalo de Reparez.

«El doctor Caja de Leruela y los problemas agrarios y económicos de su tiempo», por fray Julián Zarco Cuevas.

«Las ideas biológicas», por don Gregorio Marañón.

«La Física», por D. Julio Palacios.

«La Sanidad militar», por don Agustín Van Baumberghen.

«La Psiquiatría», por D. Enrique Fernández Sanz.

«Los historiadores de la segunda mitad del siglo», por D. Antonio Ballesteros y Beretta.

«La Matemática», por José A. Sánchez-Pérez.

«Resumen del curso y consideraciones generales», por D. Rafael Altamira.



CONSEJOS SOBRE EL CUTIS

Lávese la cara una vez al día con Heno de Pravia, y las manos y el cuerpo cuantas veces lo desee o lo precise. Los finos aceites y la gran pureza de este jabón, base de cualquier tratamiento de belleza y del maquillaje diario, su acción y protegen el cutis y la tez.

PASTILLA, 1,30
PERFUMERIA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES



Cuando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTONICO

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

FOLLETON DE LA LIBERTAD

(110)

Los mohicanos de París

POR ALEJANDRO DUMAS

dirigiéndola una mirada curiosa, aunque benévola.
—¡Ah!—dijo—. ¿Sois vos la señorita Cantalila?
—Sí, señor—dijo la joven con cierto orgullo al ver que su nombre era conocido del demandador...

sieur Salvador; temo haber hecho un mal a la Humanidad al sacar de las garras de la muerte a ese digno monsieur Gerard; tiene una cara que me hace muy mal efecto, y os aseguro que no me causaría sorpresa el saber que bajo aquel exterior de hombre honrado se ocultara un forajido.
—Pero, en fin, honrado o no, ¿se ha salvado?
—¡Ay! sí! A veces es un oficio muy malo el de médico...

CIX

La unión de Gibelotte y Garabato

En el momento en que doblaba la esquina de la calle de San Dionisio el coche que conducía a Ludovico y a Cantalila, Salvador vio salir de las profundidades de aquellas bóvedas, bajo las cuales parecía que el sol se avergonzaba de penetrar, y venir hacia él las figuras juntas de dos hombres, que por el olor de alcohol, de tabaco, de ojos y de valeriana que exhalaban en torno suyo hubieran sido reconocidos a ojos cerrados por el tío Gibelotte, el proveedor de gatos de los figones del barrio, y su fiel servidor Garabato, el traperero escarbador.
A las personas que, como Retif de la Bretonne y Mercier, hacen un estudio particular de los gustos, costumbres y usos de las clases inferiores, de las últimas clases de la sociedad, les causará gran sorpresa ver que un traperero tenga un amigo.

extraordinaria de su compañero, teniendo en cuenta la precaria situación de aquellos dos industriales. Calculando por término medio en cuatro los gatos muertos cada día por Gibelotte, le daban una renta de cinco francos diarios, o sean ciento cincuenta francos al mes, o mil ochocientos francos al año.
Pues bien: de esta suma anual de mil ochocientos francos, Gibelotte podía dejar a un lado mil francos, en atención a que casi no tenía que gastar en comer, porque los bodegoneros, de quien era proveedor, le guardaban siempre buenos pedazos de vaca o ternera, y Gibelotte, como los grandes cazadores, nunca comía de su caza. Gibelotte era, pues, tan rico, que se decía que tenía un agente de cambio y que jugaba a la Bolsa. Pero Garabato tenía en su pobreza una cosa que Gibelotte en su riqueza le envidiaba: Garabato tenía una enana.
«Como se había unido a Garabato la señorita «Bebé la Roja», escapada de uno de los tablados del baluarte? He aquí una cosa que importa poco a nuestros lectores, pero que así había sucedido.
—¿Y por qué la señorita «Bebé la Roja» había desaparecido de la colección de fieras? Acerca de esto existían varias versiones. La más acreditada en el baluarte del Temple era que dicha señorita había equivocado un día la bolsa, y en lugar de meter la mano en la de la labor la metió en la del dinero, después de lo cual se escurreó por alguna abertura de la barraca y desapareció.
La reina Tamatave metió mucho ruido con el robo; quiso denunciar a «Bebé la Roja» al prefecto de policía, y no hubiera sido difícil, aunque la fugitiva hubiera adoptado los zapatos de taciones de madame Dubarry, apoderarse de ella; pero había en la barraca misma del baluarte del Temple una providencia que velaba por la imprudente enana.
Era éste un tal monsieur Flageolet, a quien se veía pasear por París con los brazos cruzados, vestido como un carretero en domingo, a quien no se conocía renta alguna, patrimonio, inscripción en el gran libro ni casa solar, y que, sin embargo, hacía sonar constantemente en su bolsillo tres o cuatro monedas de cinco francos. ¿Quién era, pues, monsieur Flageolet? Monsieur Flageolet era el intendente, el confidente de la reina Tamatave. Pues bien: monsieur Flageolet se había opuesto completamente a que se hiciera denuncia alguna contra «Bebé la Roja», y la reina Tamatave, al ver la magnanimidad de su consejero íntimo, había exclamado, confirmando en ciertas sospechas celosas:
—Enhorabuena, ¡que vaya a que la ahorquen en otra parte! Me alegro de haberme librado por unos cuantos francos de semejante bribona.
Pero como la señorita «Bebé» ignoraba la generosidad con que se la trataba en el baluarte

del Temple, creyó prudente ocultarse, a lo menos por algún tiempo, y pronto corrió en el barrio de Santiago la voz de que Garabato tenía en su casa una querida, a quien, celoso como un rey de África o un sultán de Turquía, ocultaba a todas las miradas. No había medio de comprobar el hecho, porque la habitación de Garabato daba a un patio.
Ahora bien: Gibelotte, que había visto una gatera en la puerta del patio de la casa en que vivía Garabato, se puso al acecho junto a aquella puerta; allí vivió a la enana en la ventana. Póngase a Romeo en el lugar de Gibelotte y a Julieta en el de la señorita «Bebé», y tendremos una tiernísima escena de amor y poesía: El resultado de la escena fué pura y simplemente que al otro día, al desayunarse Garabato, propuso Gibelotte al traperero cederle por cinco francos al mes una habitación amueblada del cuarto en que vivía. Como esto era justamente lo que pagaba Garabato por una habitación sin muebles, el traperero aceptó con reconocimiento la oferta del cazador de gatos y transportó a casa de su generoso propietario sus penates y los de la señorita «Bebé».
Al cabo de un mes, Garabato, que se encontraba perfectamente en su nuevo domicilio, manifestó alguna inquietud; la señorita «Bebé», como compañera compasiva, se informó de las causas de aquella tristeza. Garabato le manifestó temores de no poder pagar el alquiler. La señorita «Bebé» reflexionó y el resultado de aquellas reflexiones fueron estas palabras, que dieron mucho que pensar a Garabato:
—Yo arreglaré el negocio con Gibelotte.
Pero como, en efecto, la cosa se arregló de modo que Gibelotte no volvió a hablar del alquiler a Garabato, éste no volvió a pensar en pagar una vez contraída la feliz costumbre de no pagar en el alquiler del primer mes, no creyó útil salir en el alquiler del primer mes, y como perder esta costumbre en los siguientes, y como pasaron un mes, dos meses, tres meses sin reclamación por parte de Gibelotte, se acostumbró poco a poco a la idea de que había encontrado una cosa difícil de encontrar, como no sea en Santa Pelagia: una habitación gratis.
Pero aun había más. Cuando la noche había sido mala, es decir, lluviosa, fría o estéril, y Garabato volvía mojado o helado, o con el saco vacío, circunstantes todas en que la señorita «Bebé» no tenía motivo para felicitarle por su elección de compañero, sucedía con frecuencia que a las primeras palabras sonoras que se oían en la habitación de sus inquilinos llamaba Gibelotte a la puerta, entraba, y al ver la tristeza en los rostros, metía la mano en su bolsillo.
—¿Y qué? ¿Y qué? ¿Lamentos y quejidos de dientes porque la cosecha ha sido mala? ¡La de pieles de conejo ha sido buena y los amigos no son turcos!
—¿Y qué sacamos con que no sean turcos? —preguntaba Garabato.

puede estar regido por unos señores que demuestran palmaria-

de casi todos los comentarios del día.

La conductora espontánea cuenta diecinueve años, se llama María Rivas, y ha dicho que si sus padres supieran lo que hacia la encerrarían en casa.

Guardias troteados El guardia Anselmo Navarro, que fué troteado, así como su compañero, cuando ambos prestaban servicio de vigilancia en los talleres de tranvías de la barriada de Gracia, ha manifestado que uno de los agresores cayó al suelo.

Las Empresas se disponen a substituir a los huelguistas Las Empresas de transportes públicos han hecho saber que por haber sido declarada ilegal la huelga por el gobernador general, y haciendo uso de los derechos que la ley les otorga, procederán a la substitución del personal que no se presente al trabajo, con objeto de que, respondiendo a los anhelos de la opinión, queden normalizados los servicios cuanto antes.

Una nota del gobernador general El gobernador general facilitó esta noche a los periodistas la siguiente nota: «Hecho público por este Gobierno general que por las causas y fundamentos legales que se citaban no se reconocen la legalidad de la huelga declarada por el personal de las Empresas de transportes urbanos, es indiscutible el derecho de las mismas a proceder a la substitución del que no se presente al trabajo. Tal actitud de las Compañías, ajustada a la legislación vigente sobre trabajo, ha de ser ayudada y resueltamente mantenida por la autoridad gubernativa, atendiendo a los precedentes expuestos; pero con objeto de esclarecer la situación de un modo definitivo que no deje lugar a dudas, espero de esas Compañías que la implantación de su acuerdo no tenga lugar hasta el lunes próximo, plazo prudencial mínimo para que el personal que lo desee pueda reanudar el trabajo.»

Estallan dos bombas en Badalona. Por los daños causados numerosos obreros quedan sin trabajo Dicen de Badalona que de madrugada estalló una bomba en la parte exterior de la fábrica Vidriera Badalonesa, instalada en la calle de Maristany. El artefacto, fué colocado en un transformador de energía eléctrica, que quedó completamente destruido. Esto ha determinado que la fábrica quede sin fluido, por lo que 200 obreros de la misma estarán en paro forzoso hasta que no se arregle la avería.

También en la fábrica Metalgraf estalló otro artefacto, colocado también en otro transformador, que experimentó asimismo considerables desperfectos, quedando sin trabajo mientras no se repare la avería. 1.300 obreros. Afortunadamente, ninguna de estas explosiones causaron desgracias personales.

En un mitin comunista se aboga por la unión de los grupos obreros. Un tumulto y un herido En la Bohemia celebró un mitin el Bloque Obrero y Campesino. Varios oradores atribuyeron el triunfo de las derechas a los errores y debilidades de la República.

La Esquerra republicana fué el blanco principal de todos los oradores. Se propuso la unión de todos los grupos obreros, incluso los del socialismo, del que Maurin dijo que había rectificado sus líneas. Contra el fascismo preconizaron el alzamiento popular.

Durante la discusión menudearon las interrupciones, promoviendo un gran alboroto y reparándose abundantes golpes, siendo finalmente expulsados varios de los asistentes. A consecuencia del tumulto resultó herido de arma blanca José Píera, de cuarenta y cinco años.

Se desmiente que el gobernador de Tarragona haya repartido armas Tarragona, 24.—El comisario de Policía D. José Barcial, al recibir a los periodistas, desmintió de manera rotunda la noticia publicada por los periódicos de Madrid y Barcelona respecto a que haya denunciado al gobernador militar de la plaza que el gobernador civil facilitara armas a determinados elementos y que al mismo tiempo haya recabado el auxilio de fuerzas militares en caso necesario, porque, consciente de sus facultades, en modo alguno podría hacer tal petición, que califica de absurda.

Un cabo de asalto que iba conduciendo un tranvía de la línea de Gracia-Ramblas se lamentaba esta mañana de que el fuerte dolor que sentía en las piernas le hacia muy penoso el trabajo de conductor. Y una joven, que como pasajera iba en la plataforma le dijo que ocuparía su puesto muy gustosamente. El cabo sonrió; pero como la joven insistiera en su ofrecimiento, él de asalto le cedió el control del motor, y la muchacha, empujando el torno del freno, comenzó a prestar servicio.

Esta nota pintoresca de la huelga de transportes ha sido objeto

En el Consejo de ayer se aprobó un decreto para el cumplimiento de la base 22 de la Reforma agraria

El Consejo de ministros

Ayer se celebró en la Presidencia el Consejo de ministros, que estuvo reunido desde las diez y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde. A la una menos cuarto abandonó la reunión el ministro de Comunicaciones, Sr. Palomo. A preguntas de un periodista, dijo que tenía que resolver determinadas cuestiones y que por eso salía antes de acabar el Consejo.

El ministro de Agricultura manifestó que se había aprobado un decreto relativo a prestaciones señoriales, que equivale al cumplimiento de la base 22 de la ley de Reforma agraria. Agregó que por la tarde, en su secretaria particular, se facilitarían a la Prensa copias de dicha disposición.

El ministro de Marina entregó la siguiente nota oficiosa: «Presidencia.—Decreto aceptando la dimisión del consejero de Estado D. Valeriano Casanueva. Idem nombrando a D. Rodrigo Fernández y García de la Villa consejero permanente de Estado con destino a la Sección de Obras públicas y Comunicaciones de dicho Consejo.

Subvencionando con 3.800 pesetas los gastos que ocasione la asistencia de un profesor y dieciocho alumnos del último curso de la Escuela de Ingenieros Agrónomos al XI Congreso internacional de Oculicultura que se celebrará en Lisboa el próximo día 26. Estado.—El ministro dio cuenta de haberse recibido un cheque de 57.800 pesetas de los españoles de Cuba para las familias de los aviadores Barberán y Collar.

Se acordó que España esté representada en la Exposición de arte árabe que se celebrará en Nápoles en el otoño de 1934. Justicia.—Propuesta de libertad condicional a favor de once reclusos de distintos establecimientos penitenciarios.

Guerra.—Proyecto de ley para que se reintegre en el percibo de sus haberes a los que fuera desposeído de ellos por decreto de 16 de Agosto de 1932, con arreglo al artículo 2.º de la ley de 9 de Marzo del mismo año, y se propone la concesión del beneficio que se solicita por haber sido derogada esta última ley.

Hacienda.—Se designó a los ministros de Hacienda y Agricultura para que formulen un decreto que regule la situación de las fincas rústicas expropiadas a los ex grandes de España en orden al pago de la contribución territorial.

Gobernación.—Dió cuenta el ministro del estado del orden público, que es satisfactorio en toda España. De conformidad con la Junta superior de Seguridad de Cataluña, el Consejo aprobó un decreto confirmando y prorrogando por un mes más el cargo de gobernador general de Cataluña a D. Juan Selvas Carner, con las facultades reconocidas en el decreto de 29 de Agosto último.

Trabajo.—El ministro informó sobre la situación social de España y en particular en los medios rurales, y de su propósito, aprobado por el Consejo, de dirigir una circular a los delegados provinciales para que en las provincias en que haya terminado el periodo electoral apliquen las sanciones que correspondan en los casos de incumplimiento de las leyes sociales y disposiciones vigentes.

Decreto modificando la constitución del Patronato de la Habitación de Barcelona y constituyendo una Junta de Ordenación financiera y un Sindicato de obligacionistas del mismo.

Comunicaciones.—Decreto concediendo honores de jefe superior de Administración a los funcionarios del Cuerpo técnico de Correos jubilados por decreto de 15 del actual, acogidos al de 13 de Noviembre de 1931.

Idem idénticos honores a don Carlos Fernández Charrier, funcionario del Cuerpo técnico, con el haber anual de 11.000 pesetas, jubilado por decreto de 9 del corriente.

Concediendo el 20 por 100 de asignación de residencia al personal de Correos de la Administración principal de Bilbao y Estafetas de Las Arenas y Deusto. Agricultura.—Decreto regulando la abolición de las prestaciones provenientes de derechos señoriales. Obras públicas.—Subasta de las obras del muelle del rompeolas del

puerto de Barcelona con un presupuesto de 12.616.506 pesetas, a abonar en seis anualidades. Idem id. de defensa del puerto de Peñíscola (Castellón), por un presupuesto de contrata de 632.599 pesetas, a abonar en cuatro anualidades. Aprobación del expediente de ejecución directa de las obras del camino de servicio del pantano de Blasco Ibañez (Valencia), por la suma de 143.080 pesetas.

El cumplimiento de las leyes sociales Ayer tarde, el ministro de Trabajo, Sr. Pi y Suñer, manifestó que la circular de su ministerio, aprobada por el Consejo, se refiere al deseo de que se cumplan las leyes sociales estrictamente, y esto es lo que se dirá a los delegados provinciales de Trabajo. La circular aun no está ultimada, y lo que se ha aprobado es la orientación indicada anteriormente.

Respecto al Patronato de la Habitación, de Barcelona, dijo el señor Pi y Suñer que, como no funcionaba debidamente, se trata de darle una personalidad de que ahora carece y una organización eficaz.

El decreto aprobado crea una Comisión que estudiará la parte financiera del Patronato, y en el término de tres meses dará un informe al Ayuntamiento de Barcelona y al Gobierno proponiendo las medidas que, a su juicio, deben adoptarse con aquel fin. No es, pues, lo de ahora nada ejecutivo, sino de estudio. Desde luego se dará una personalidad a los obligacionistas, agrupándolos en una especie de Sindicato.

Fué preguntado también acerca de la prórroga del mandato del gobernador general de Cataluña, y contestó: «Es que por diversas circunstancias la Junta de Seguridad no podrá ultimar el traspaso de todos los servicios de Orden público para el 30 de Noviembre. Por tanto, conviene que continúe actuando el gobernador general, cuya actuación debía cesar automáticamente en esa fecha. De ahí el decreto aprobado hoy.»

«No es que ocurra nada importante en cuanto a orden público en Cataluña?»

«No, no; es simplemente lo que le digo: la imposibilidad de que quede terminado el traspaso de esos servicios para la fecha señalada.»

La entrada de uva española en Santo Domingo En el ministerio de Industria y Comercio han facilitado la siguiente nota: «Por gestiones de la Cámara Oficial Española de Comercio de Santo Domingo, realizadas simultáneamente con las de la Legación de España ante el Gobierno dominicano, se ha conseguido que con fecha 20 del corriente quede levantada la prohibición existente desde 1924 para la entrada de uva española en aquel país.

En el decreto donde se consignaba esta derogación se impone como requisito el que los envíos de uva española lleguen acompañados de los correspondientes certificados de la Inspección Fitopatológica, acreditando que no están atacadas por la mosca del Mediterráneo.»

La Demisión mixta del Corcho También facilitó el ministro de Industria y Comercio otra nota que dice lo siguiente: «La Comisión mixta del Corcho, creyendo que algunos señores propietarios e industriales corcheiros han dejado de declarar sus compras y ventas por razones que no les son imputables, acordó considerarse ampliado el plazo reglamentario para declarar hasta el 30 de Noviembre, haciendo público que, pasada dicha fecha, serán aplicadas rigurosamente las sanciones reglamentarias en que incurran los infractores.»

La ampliación de la base 22 de la Reforma agraria El ministro de Agricultura recibió anoche a los periodistas en su despacho oficial y les entregó copia del decreto aprobado por el Consejo, por el cual se dictan reglas para la solución de las prestaciones provenientes de los derechos señoriales.

«Este decreto—añadió—es una ampliación de la base 22 de la ley de Reforma agraria, que sin este decreto tropezaría con muchas dificultades para su desarrollo y aplicación. Al próximo Consejo pienso llevar otro decreto por el cual se redime a los propietarios de las fincas en que voluntariamente asienten campesinos y a aquellos otros que las dediquen a regadío para su mayor producción.

Lo que yo trato de hacer con esta serie de decretos es que la gente se encariñe con la ley de Reforma agraria y pueda cuanto antes tocar de cerca sus beneficios. También pienso someter a la aprobación del Consejo de ministros un decreto que será una especie de poda en el Instituto de Reforma Agraria, pues este organismo, más que un Comité ejecutivo, es una Asamblea consultiva, y creo que se desvirtúa de este modo su verdadera función.

La parte dispositiva del decreto Seguidamente el Sr. Del Rio entregó a los periodistas el decreto, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º El Instituto de Reforma Agraria es el organismo competente para determinar específicamente las prestaciones de origen señorial abolidas por la base 22 de la ley de 15 de Septiembre de 1932. Contra sus acuerdos no se dará recurso alguno.

Art. 2.º Para determinar el carácter señorial de una prestación se atenderá exclusivamente al origen de la misma, sin que puedan considerarse en ningún caso convalidadas por la prescripción ni por transformaciones de su carácter jurídico, dimanantes de concordias, laudos o sentencias, ni por el título oneroso o gratuito mediante el que fueron adquiridas por el percceptor o sus causantes.

Art. 3.º Se presumirá siempre que las prestaciones provienen de derechos señoriales: Primero. Cuando así resulte del título del señorío o cuando hayan sido originariamente constituidas a favor de las personas que en la fecha de la constitución tuvieron jurisdicción sobre los territorios o pueblos en que recaigan, aunque hayan sido transformadas después o declaradas de carácter civil por concordias, laudos o sentencias anteriores o posteriores a 6 de Agosto de 1811.

Segundo. Cuando tengan su origen en contratos celebrados con posterioridad a 6 de Agosto de 1811 entre los poseedores y los que por sí o sus causantes hayan ejercido jurisdicción sobre los territorios o pueblos, siempre que estos contratos traigan causa de pleitos pendientes o ya fallados entre aquéllos y éstos.

Tercero. Cuando los pagadores sean pueblos o el reparto de la prestación se haga entre sus vecinos.

Cuarto. Cuando no recaigan sobre fincas específicamente determinadas.

Art. 4.º Podrán proponer por sí o por medio de representante la anulación de las prestaciones señoriales las personas tanto naturales como jurídicas a quienes afecte el pago de pensión.

Art. 5.º El expediente se incoará por medio de escrito, del que se presentarán tantas copias cuantas sean las personas o entidades contra las cuales se deduzca la reclamación, consignando los hechos y alegaciones que eslimen pertinentes a la mejor defensa de su derecho. A este escrito se acompañarán los documentos que juzgue necesarios e indicará el archivo u oficina en que se encuentren los que no tenga a su disposición y señalará un domicilio en Madrid para la práctica de las notificaciones. Cuando la prueba de que pretende valerse sea la testifical, acompañará acta notarial con las manifestaciones de esos testigos.

Sin perjuicio de la prueba aportada, el Instituto podrá acordar y practicar de oficio, dirigiéndose al efecto directamente a toda clase de funcionarios la que considere oportuna.

Art. 6.º Del escrito de la parte reclamante se dará traslado a la parte o partes reclamadas, por término de treinta días, para que contesten y formulen, con los mismos requisitos prescritos en el anterior artículo, cuantas alegaciones crean convenientes a la defensa de su derecho, y propongan y practiquen en el expresado plazo la prueba pertinente.

Si los reclamados no comparecieren dentro del expresado plazo, seguirá el expediente su tramitación, dándosele audiencia en cualquier momento en que se personalen; pero sin retrotraer el estado de las actuaciones.

El plazo de treinta días podrá ser ampliado por otros veinte días más en el caso de que así lo acuerde el Instituto de Reforma Agraria, atendida la excepcional dificultad que para proveerse de la prueba propuesta tengan las partes reclamadas.

El expediente, con las pruebas aportadas en su caso, estará de manifiesto en la sección correspondiente del Instituto de Reforma Agraria, para instrucción de las partes, en los días y horas que se señalen, desde la iniciación hasta que se declare estar el expediente concluso para resolución.

Art. 7.º Transcurridos los plazos fijados en el artículo anterior, la Subdirección jurídica redactará la oportuna ponencia, pasando el expediente al Consejo ejecutivo para su definitiva resolución.

Art. 8.º La resolución del Instituto declarando no estar probado el carácter señorial de la prestación, no alterará su situación jurídica anterior, pudiendo los pagadores iniciar nuevo expediente; pero en este caso acompañarán al escrito pruebas distintas de las que tuvo en cuenta el Instituto para su anterior resolución, y justificarán que no tuvieron antes noticia de ellas.

Art. 9.º El traslado oficial del acuerdo tomado por el Instituto de Reforma Agraria cuando declare señorial el origen del gravamen, será título bastante para la cancelación de sus inscripciones o menciones en el Registro de la Propiedad.

ma Agraria dictará cuantas reglas y aclaraciones sean necesarias para la ejecución de este decreto.»

El alcalde de Madrid, en la Presidencia

A última hora de la tarde de ayer estuvo en la Presidencia del Consejo el alcalde de Madrid y candidato derrotado por Alicante, D. Pedro Rico, que, como se sabe, perteneció hasta antes de las elecciones al partido de Acción Republicana, ingresando después en el partido radical.

El jefe del Gobierno despacha con el presidente de la República

A las ocho de la noche abandonó el Sr. Martínez Barrio la Presidencia del Consejo. Dijo a los periodistas que marchaba al domicilio del presidente de la República, Sr. Alcalá Zamora, para someter a su firma algunos decretos.

Regresó el jefe del Gobierno a las nueve y cuarto, y manifestó que había sometido a la firma del presidente los decretos aprobados en el Consejo de la mañana, y que figuraban en la lista oficiosa. «Y nada más. Ya no habrá Consejo hasta el martes, y algunos ministros han marchado para ocuparse de las elecciones en segunda vuelta. Y yo no me marché, señores. Yo no me marché, en contra de lo que dicen por ahí.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que el gobernador civil de Alicante ha enviado un telegrama desmintiendo y protestando contra la información de un periódico asegurando que se habían hecho nombramientos de delegados gubernativos para evitar que se lograra el 40 por 100 en las elecciones.

Preguntado sobre la visita que hizo anoche al jefe del Gobierno, contestó que suele visitarle todas

las noches para darle cuenta del estado del orden público y cambiar impresiones como hacen los otros ministros.

«Por lo demás—añadió—, hay completa tranquilidad. Ayer, como ustedes saben, fué un día de grandes rumores. Un periodista le dijo que un periódico de Valencia había publicado por la tarde una interesante información, en la que ponía en labios de una personalidad de la situación que el Gobierno estaba atento a ciertos manejos perturbadores.

«En este ministerio se recogen, naturalmente, todos los rumores; pero tengo la seguridad de que no pasará nada, absolutamente nada. Cualquier hecho que se produjera, sería una insensatez, duraría tan sólo el tiempo que tardase la fuerza en ponerse el correo. Nunca como ahora puede decirse que el Poder público tiene en su mano todos los resortes. Indudablemente, ha habido estos días una excitación por parte de todos los elementos políticos, que dudaban unos de otros; pero no ha ocurrido nada. Repito que no pasará nada, que se celebrarán las elecciones y que obtendrá el Gobierno quien reciba el encargo, teniendo en cuenta la composición del Parlamento.

Incidentalmente se refirió a la información que ha publicado un periódico asegurando que el señor Martínez Barrio dimitiría antes de constituirse el nuevo Parlamento.

«Esto—dijo el ministro—no lo creo, pues lógicamente el Gobierno ha de estar en su puesto hasta que se constituya el Parlamento, única forma de que el presidente de la República, con el panorama parlamentario a la vista y ante la composición de los grupos, tenga el camino expedito para poder encargar la formación del nuevo Gobierno.

«Esto—dijo el ministro—no lo creo, pues lógicamente el Gobierno ha de estar en su puesto hasta que se constituya el Parlamento, única forma de que el presidente de la República, con el panorama parlamentario a la vista y ante la composición de los grupos, tenga el camino expedito para poder encargar la formación del nuevo Gobierno.

LAS ELECCIONES Los diputados de las Constituyentes que no lo serán ahora

Por considerarlo de interés en estos días de comentarios, en que tanto cálculos y cálculas se hacen, ofrecemos, por partidos, una relación de personalidades que han figurado como diputados en las Cortes Constituyentes y que puede ya considerarse seguro que no vendrán a las que se están formando, alguno por propio desistimiento y los más por haber sido rechazados por los electores:

Acción Republicana: Mariano Ansó, Miguel Bargalló, Francisco Carreras, Honorato de Castro, Roberto Castroviejo, Fernando Coca, Carlos Esplá, Luis Fernández Clerigo, Bibiano Fernández Osorio, Gabriel Franco, José Giral (ex ministro), Pedro Vicente Gómez, Esteban Mirasol, Matías Penabaz, Enrique Ramos, Pedro Rico López, Pedro Romero Rodríguez, Antonio Royo Gómez, Mariano Ruiz Funes, Ramón Ruiz Rebollo, José Sánchez Coyisa, José Serrano Batanero, Antonio Vilao, Isidoro Vergara y Luis de Zulueta.

Radicales socialistas: Isaac Abeytúa, Manuel Alcázar, Ramón María Aldasoro, Benito Arigón Arpón, Julián Ayesta, Emilio Baeza Medina, José Ballester Gozálviz, Francisco Barnés (ex ministro), José Berenguer, Rufino Cano Coloma, José Díaz Fernández, Marcelino Domingo (ex ministro), Vicente Patrás, Ramón Fedec (ex ministro), Angel Galarza Gago, Leopoldo García Alas, Jerónimo Gómez, Antonio Guallar Poza, Antonio Jaén, Victoria Kent, Casimiro Lara Sarrate, Luis López Dóriga, Francisco López Goicoechea, Julio María López Orozco, José Luis Martín de Antonio, Angel Menéndez Suárez, José Moreno Galvache, Ramón Navarro Vives, Ramón Nogués Biset, Emilio Palomo (ministro), Marcelino Pascua, Antonio Pérez Torrealba, Jesús Ruiz del Río, Manuel Ruiz de Villa, José Salmerón, Miguel San Andrés, Venancio Sarria, Francisco Savai, Angel Segovia, Antonio Sol Sánchez, Fernando Valera, Pedro Vargas, Gregorio Vilatela, Antonio de la Villa y Gregorio Villarias.

Socialistas: José Aceituno Cámara, Amós Acero, Antonio Acuña, Manuel Albar, Rodrigo Almada, Domingo Alonso, Francisco Azorín, Enrique Heradio Botana, Remigio Cabello, Emilio Antonio Cabrera, Juan Canales, Antonio Carrizares, Juan Carroño, Wenceslao Carrillo, Hermenegildo Casas, Manuel Cordero, Enrique de Francisco, Enrique Esbrí, Isidro Escandell, Antonio Fabra Ribas, Eladio Fernández Egochea, Félix Fernández Villarrubia, Joaquín García Rivas, Manuel Jiménez de la Serrana, José Mareque, Pedro Molperez, Juan Morán, Gabriel Morón, Manuel Muñoz, Alfredo Nistal, Francisco Núñez Tomás, Andrés Ovejero, José Palanco Romero, Alejandro Peris Caruana, Fernando Piñuela, José Piquerías, Alfonso Quintana Peña, Romualdo Rodríguez de Vera, Antonio Roma Rufes, Laureano Sánchez Gallego, Antonio Sánchez Prados, Primitivo Santa Cecilia, Juan Sapiaña, Narciso Vázquez, Rodolfo Viñas, Julián Zugazoitia.

Socialistas independientes: José Algora, Antonio Canales, Joaquín García Hidalgo. Radicales: Francisco Agustín, Héctor Altábas, José Alvarez Buy-

lla, Francisco Aramburu Inda, Fermín Aranda, Eugenio Arbones, Pedro Armasa, Sebastián Banzo, José Borrajo, Juan Calot, Migue de Cámara, José Cardona Serra, Adolfo Chacón de la Mala, Perfecto Díaz Alonso, Pío Díaz, José Domínguez Barbero, Francisco Javier Eiola, Herminio Fernández de la Poza, Rodrigo Fernández, José García Berlanga, Fernando Gasset, Gil Gil, Ramón Gil Roldán, Pedro Gómez Chaix, Aurelio Larroux, José Manteca, José Marcial Dorado, Manuel Marraco, Salvador Martínez Moya, Manuel Moreno Mendoza, José Puig d'Aspre, César Puig Martínez, Pedro Riera Vidal, Miguel Rivera, Angel Rizo, Santiago Rodríguez Piñero, Perfecto Ruiz Dorronsoro, José Templado, José Terrero Sánchez, Rafael Ulléd, Juan Usabiaga, Bernardino Valle y José Estadella.

Orga: Santiago Casares Quiroga (ex ministro), Laureano Gómez Paratoha (ex ministro), Roberto Novoa Santos, Ramón Otero Pedrayo, Joaquín Poza Juncal, José Reino Caamaño, Alfonso Rodríguez Castelao, Ramón Suárez Picallo, Ramón María Tenreiro y Manuel Valera Rada.

Federales: Eugenio Arauz, Manuel Hilario Ayuso, Eduardo Barriobero, Juan Company, Luis Cordero Bel, Ricardo Crespo, Manuel Dolcet, Ramón Franco, José Franchy Roca (ex ministro), Emilio Niembro, Joaquín Pí y Arsuaga, Angel Samblanca, Salvador Sediles y Rodrigo Soriano.

Progresistas: Federico Castillo, Juan Castillo, Federico Fernández Castillejo y César Juarrros.

Izquierda radical socialista: Gumersindo Alberca Montoya, Juan Botella Asensi (ministro), Eduardo Ortega y Gasset.

Centristas: Luis Alemany. Comunistas: José Antonio Balcón.

Nacionalistas: José Antonio Aguirre, Francisco Basterrechea.

Esquerra Catalana: Jaime Carner, Pedro Corominas, Ventura Gasol, Antonio Jiménez, Eduardo Layret, Juan Loperena, Juan Llull.

Lliga regionalista: Raimundo de Abadal, José Ayats.

Acción Catalana: Amadeo Hurtado, Luis Nicolau D'Oliver (ex ministro).

Servicio a la República: Justino de Azcarate, Juan Díaz del Moral, Gonzalo Figueroa, Bernardo Giné de los Ríos, José Ortega y Gasset, Ramón Pérez de Ayala, Manuel Rico Avello (ministro), Antonio Sacristán, Felipe Sánchez Román, Juan José Santa Cruz.

Vasconavarros: Antonio Pildain. Liberales democratas: Gustavo Pittaluga.

Conservadores: Carlos Blanco, Luis Recaséns Siches, José Roldán. Independientes: Luis Corralde Quiroga, Enrique Fajardo, Jerónimo García Gallego, Alfonso García Valdecasas, Manuel Ossorio Florit, Angel Ossorio y Gallardo, Manuel Portela Valladares, José Sánchez Guerra, Luis de Tapia, Miguel de Unamuno.

Prescindimos, naturalmente, de quienes siendo candidatos a las elecciones, que esperan a la siguiente vuelta aún tienen posibilidades de ser reelegidos.

Informes de Cataluña

El gobernador general consultará a la Generalidad si acepta la prórroga de su nombramiento

Barcelona, 24.—Los periodistas hablaron al gobernador general del acuerdo del Gobierno de Madrid de prorrogarle un mes el nombramiento, y el Sr. Selvas dijo que aún no ha contestado si aceptaba o no continuar en el cargo de gobernador general, porque consultará con la Generalidad si debe o no continuar desempeñando los actuales cargos.

Señaló que la huelga de tranvías y transportes no influiría en la resolución que adopte, porque confía en que antes de que se agote el plazo estará solucionada la huelga del personal de tranvías y autobuses.

El gobernador general y el comandante militar cambian impresiones

Ha estado esta noche en el edificio del Gobierno, conversando largamente con el Sr. Selvas, el comandante general de la cuarta división, Sr. Batet.

Los periodistas preguntaron al primero cuáles eran los motivos de la visita, y el Sr. Selvas dijo que había tenido por objeto cambiar impresiones, como lo hacen otras muchas veces, teniendo además en cuenta que es antiguo amigo del Sr. Batet.

La huelga de transportes públicos.—Dos choques de tranvías.—Diez lesionados

Ha continuado la huelga de los transportes públicos. Durante la mañana menudearon los accidentes tranviarios.

Los más importantes ocurrieron uno en la plaza de la Universidad, donde chocaron dos tranvías, resultando heridos cinco pasajeros, uno de ellos de consideración, y otro en el paseo de Gracia, esquina a la calle de Provenza, en la que resultaron lesionados asimismo otros cinco pasajeros a consecuencia de la rotura de los cristales de ambos vehículos.

Una mujer substituye a un guardia de asalto en la conducción de un tranvía

Un cabo de asalto que iba conduciendo un tranvía de la línea de Gracia-Ramblas se lamentaba esta mañana de que el fuerte dolor que sentía en las piernas le hacia muy penoso el trabajo de conductor. Y una joven, que como pasajera iba en la plataforma le dijo que ocuparía su puesto muy gustosamente. El cabo sonrió; pero como la joven insistiera en su ofrecimiento, él de asalto le cedió el control del motor, y la muchacha, empujando el torno del freno, comenzó a prestar servicio.

Esta nota pintoresca de la huelga de transportes ha sido objeto

Necrológica

Don Enrique González Domingo Ha fallecido en Madrid D. Enrique González Domingo, padre de nuestro compañero en la Prensa D. Luis González Pardo, redactor jefe de «Nuevo Mundo». Las excelentes prendas personales del finado, su bondad y su caballerosidad le habían granjeado unánimes simpatías. Su muerte, ocurrida tras una penosa enfermedad, ha causado un gran sentimiento. Enviamos nuestro pésame muy sincero a la viuda y al hijo del Sr. González Domingo.

PANORAMA DEL FASCISMO

De San Pablo al número 20 de la vía S. Francesco A. Ripa

Disentimiento

Sin propósitos estridentes, sin intención alguna eclesiástica, serenamente convencido de proceder con lealtad, me decidí a escribir dos verdades: Roma es la ciudad más cristiana de Europa...

Del Quirinal al Vaticano

Para formar idea de la intención con que Mussolini decidió combatir al Papa bastará recordar que después de firmar Italia y la Santa Sede el acuerdo de Letrán, que tan alborozado dejara al Sumo Pontífice y a sus diplomáticos...

de San Pedro: «Stato della Città del Vaticano».

En el anverso, nimbando el escudo del Pontífice: «Pivs XI P. M. An IX 1930.» Guardé la moneda como recuerdo, pensando que la influencia del Papado hallase herida de muerte...

Colofón

La verdad a deducir de lo en este artículo escrito no puede ser sino una: Mussolini tolerará a los católicos mientras éstos no representen obstáculo a forjar un nuevo espíritu italiano...

DOCTOR CESAR JUARROS

DE ARTE

El premio Nacional de Pintura para José G. Solana

El premio Nacional de Pintura correspondiente a este año, con el tema de «Un retrato al óleo, ha sido otorgado por unanimidad al ilustre pintor madrileño José G. Solana...

POR CUESTION DE FALDAS

Hiere a un hombre y luego se suicida

Oviedo, 24.—En Noreña, Carlos Fernández Díaz, de dieciséis años, hizo un disparo de escopeta contra Angel Palacio Arbesu, de dieciocho años, hiriéndole gravemente...

Las relaciones francoalemanas

Sir John Simon pronuncia palabras conciliadoras. Cleckheaton, 24.—En un discurso pronunciado en esta población, sir John Simon ha evocado la cuestión de las relaciones internacionales, especialmente las relaciones francoalemanas...

En la Cámara de los Comunes

Londres, 24.—En la Cámara de los Comunes el ministro de Estado, sir John Simon, ha declarado que las discusiones bilaterales por vía diplomática son los mejores métodos para las negociaciones...

La proposición para revisar el Tratado de Trianon

Londres, 24.—La moción depositada recientemente en la mesa de la Cámara de los Comunes, y en la que se solicita la revisión del Tratado de Trianon, ha sido firmada por 68 diputados...

El «hidro» de Lindbergh, en Canarias

Las Palmas, 24.—A las cuatro de la tarde llegó inesperadamente el «hidro» de Lindbergh, que amarró en el puerto de La Luz, en el refugio nuevo del muelle en construcción...

Pruebas de tiro de cañón en La Coruña

El Ferrol, 24.—Para asistir a las pruebas de los grandes cañones de 38 centímetros emplazados en el monte de San Pedro irá mañana a La Coruña una Comisión militar de armamentos presidida por el general D. Ricardo Morales Díaz...

INCIDENTES DURANTE UN ENTIERRO

Disparos, carreras y varios heridos

Bilbao, 24.—Ayer tarde, a las seis, se ha verificado el entierro civil de Agustín González, barrendero, afiliado a Acción Republicana, herido el domingo cuando se dedicaba, cumpliendo órdenes del Ayuntamiento...

LA CRISIS FRANCESA

Las consultas de ayer

París, 24.—El presidente de la República efectuó durante todo el día las consultas de rigor para resolver la crisis. Durante la mañana recibió, como de costumbre, a los presidentes de las dos Cámaras...

Tormenta en Los Gallardos

Almería, 24.—Comunican del pueblo Los Gallardos que se ha desencadenado una gran tormenta, cayendo agua torrencial y al mediodía una espesa granizada, siendo algunos pedriscos del tamaño de huevos de paloma...

CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de algodoneros de Gijón

Gijón, 24.—Mañana vendrá el gobernador de la provincia para gestionar la solución del conflicto de los algodoneros. Los comunistas habían convocado para hoy una reunión en la que había de tratarse de la propuesta de frente único con los sindicalistas...

El conflicto de Palma de Mallorca

Palma de Mallorca, 24.—Continúa en igual estado la huelga general. Circulan los tranvías y los «taxis», conducidos por soldados de Ingenieros y protegidos por la Guardia civil. El comercio abrió, y funcionan los cafés y los teatros. Hasta ahora no se han registrado incidentes...

ra no se han registrado incidentes.

El gobernador ha publicado un bando redactado en tonos enérgicos, advirtiendo que la fuerza pública tiene órdenes de reprimir toda algarada o manifestación no autorizada, y así lo hace saber para que los que no deseen verse molestados se abstengan de mezclarse con los grupos levantisksos...

El paro en la fabrica de Mieres

Oviedo, 24.—Continúa el paro en la fábrica de Mieres. También en las minas de la región continúa la huelga. Algunos obreros entraron a trabajar custodiados por los guardias de asalto...

Informes oficiales

El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les manifestó que se ha resuelto la huelga de Suria, que afectaba a gran número de obreros. La huelga de transportes se desarrolla normalmente, y la impresión del gobernador es que se acerca a su fin...

Una apisonadora aplasta a una mujer

Mahón, 24.—Esta mañana una apisonadora de Obras públicas bajaba la cuesta del Sol cuando se la rompieron los frenos, emprendiendo una veloz carrera. Como la calle se hallaba obstruida por varios carros, el conductor, para evitar mayores desgracias, la desvió y embistió a una casa, derribando la fachada...

DEL PARNASO ESPAÑOL

EL NACIMIENTO DEL «FENIX»

(25 de Noviembre de 1562)

Iba en las postrimerías de su carrera el triste mes de Noviembre de 1562, cuando en un humilde aposento de las casas de Jerónimo de Soto, que estaban en la puerta de Guadaluja, próximas a la calle de Milanese, se advirtió desusada animación y de pronto el llorar de un infante, que por lo tenue de su vagido notábase, desde luego, que acababa de hacer su entrada en los complicados caminos del Mundo...

Comedia.—«El Juzgado se divierte», tres actos, originales de Antonio Paso

Antonio Paso elude el compromiso de una auto crítica de su nueva comedia con las siguientes conmovedoras palabras: «El Juzgado se divierte» es... mejor dicho, va a ser, el trescientos catorce palo que me va a dar la crítica...

Fuencarral.—Debut de la compañía lírica Valdeffores con «Azabache», zarzuela de los Sres. Quintero y Guillén y música del maestro Moreno Torroba

Anoche debutó en el teatro Fuencarral la compañía lírica de la Empresa Valdeffores, de la que es director el primer actor Carlos Oller. La obra elegida para el debut fue la zarzuela centenaria de Quintero y Guillén y el maestro Torroba, «Azabache»...

De aeronáutica

La escuadrilla Vuillemin

Según, 24.—Ha llegado la escuadrilla del general Vuillemin, que efectuará mañana la etapa de Uagadugu. Por otra parte, Antonio Paso, en su copiosísima producción tiene obras de todas clases y siempre dentro de lo cómico, de lo bufó si queréis—algunas verdaderamente notables...

Los médicos españoles, en Polonia

Varsovia, 24.—La Prensa técnica polaca dedica elogios a los componentes de la misión médica española que ha permanecido en Polonia con objeto de documentarse sobre la organización y funcionamiento de los servicios sanitarios del Estado y municipales polacos. Esta misión está integrada por los doctores D. Santiago Ruesta, D. Francisco Ruiz Morote y don Eduardo Bardají.

EL TEATRO

Comedia.—«El Juzgado se divierte», tres actos, originales de Antonio Paso

Antonio Paso elude el compromiso de una auto crítica de su nueva comedia con las siguientes conmovedoras palabras: «El Juzgado se divierte» es... mejor dicho, va a ser, el trescientos catorce palo que me va a dar la crítica...

Fuencarral.—Debut de la compañía lírica Valdeffores con «Azabache», zarzuela de los Sres. Quintero y Guillén y música del maestro Moreno Torroba

Anoche debutó en el teatro Fuencarral la compañía lírica de la Empresa Valdeffores, de la que es director el primer actor Carlos Oller. La obra elegida para el debut fue la zarzuela centenaria de Quintero y Guillén y el maestro Torroba, «Azabache»...

De aeronáutica

La escuadrilla Vuillemin

Según, 24.—Ha llegado la escuadrilla del general Vuillemin, que efectuará mañana la etapa de Uagadugu. Por otra parte, Antonio Paso, en su copiosísima producción tiene obras de todas clases y siempre dentro de lo cómico, de lo bufó si queréis—algunas verdaderamente notables...

Los médicos españoles, en Polonia

Varsovia, 24.—La Prensa técnica polaca dedica elogios a los componentes de la misión médica española que ha permanecido en Polonia con objeto de documentarse sobre la organización y funcionamiento de los servicios sanitarios del Estado y municipales polacos. Esta misión está integrada por los doctores D. Santiago Ruesta, D. Francisco Ruiz Morote y don Eduardo Bardají.

¿Qué vió usted ayer?

Sobre un incidente en el «Metro» Señor director de LA LIBERTAD. Muy señor mío y de toda mi consideración: Al leer esta mañana el periódico de que es usted digno director, mi sorpresa fué grande al ver en la sección «¿Qué vió usted ayer?» las manifestaciones que hace «Un lector» acerca de un incidente ocurrido en la estación del «Metro», de Tribunal, el día 13 del corriente mes.

Nada de lo que refiere el interesado es cierto, y para que la verdad no sufra atropello me voy a permitir distraer su atención relatándole a usted lo ocurrido.

A la una y media de dicho día, y en cumplimiento de mi obligación como jefe de esa estación, me hallaba en la taquilla, ya para salir, cuando un bombero intentó pasar a toda prisa sin entregar el billete.

La señorita revisora, cumpliendo lo ordenado, le llamó repetidas veces, sin que el aludido viajero la hiciera el menor caso.

Al ver que yo me disponía a salir, para detenerle, se volvió hacia la empleada gritando que había perdido el billete y no tenía tiempo de detenerse.

Y como hiciera además de querer marcharse le obligué a volver para hacerle reconocer lo injusto de su proceder, pues cuando alguien viaja en semejantes condiciones, lo menos que debe hacer, al salir, es decirselo con buenos modos a los empleados, mucho más si se trata de mujeres.

Pero dicho bombero no toleró razón ninguna, sino que comenzó a insultarme con los peores calificativos y aun trató de agredirme, por lo que, entonces, y como medida de precaución, se interpusieron algunos viajeros, entre ellos uno cuyo nombre me reservo, quien no tuvo inconveniente en darme su tarjeta por si quería proceder contra el viajero en cuestión.

Dejo sin contestar las injurias que dicho «lector» me prodiga como demostración de que los jefes del «Metro» no acostumbramos a descender a semejante terreno, y sólo le diré que de lo expuesto son testigos, además, las señoritas Josefina Carús, María Sastre e Isabel Ortiz.

Con todos mis respetos hacia usted, y anticipándole las gracias por la inserción de estas líneas en su periódico, me es grato subscribirme su afectísimo seguro servidor, q. e. s. m., Francisco Gotti. Madrid, 23-11-93.

La venta de cupones de los ciegos

Desde que se puso en práctica la venta del cupón de la Unión de Trabajadores Ciegos vi con gran simpatía la obra humanitaria que se hacía con estos pobres desvalidos, haciendo una labor eficaz al quitar de la vía pública parte de la mendicidad que existía, vergüenza de la capital de España; pero vengo observando que con el pretexto de los pobres ciegos y de la obra humanitaria emprendida se han aprovechado determinados señores para enriquecerse, y esto lo prueba el hecho que desde que se puso en práctica esta obra en bien del desvalido han surgido varias prohibiciones en la venta de los citados cupones, por asuntos, al parecer, nada claros, y como todo esto ha recaído en perjuicio de los ciegos, en primer lugar, y en segundo en el público, en general, que ha correspondido generosamente a la compra de cupones; pero como resulta que la mayoría de los coleccionistas tienen los álbumes casi llenos, a falta de las tres figuras que no se han puesto en circulación en la cantidad que el negocio les permitía, y visto todo este enredo, el público se abstiene de comprar cupones en la cantidad que antes lo hacía.

Yo pregunto ahora: ¿si esta Sociedad no está legalmente constituida ni autorizada para la venta de cupones, ¿por qué no ha quedado suspendida totalmente y así evitar perjuicios al público que ante tantos trastornos se abstendrá de cooperar a otro cualquier fin benéfico que se implanten por muy legalmente que sea? V. J. R.

Al ministro de la Gobernación. Los aprobados por el Cuerpo de Asalto

Una vez más, y esperamos tenga que ser la última, que en diversos diarios se han dado quejas muy justas dirigidas al señor ministro de la Gobernación por el absoluto abandono en que se tienen a los aprobados en la última convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Asalto.

Un año hizo ya el día 12 del corriente mes de Octubre que dieron comienzo los exámenes para el ingreso. Desde este mismo mes se encuentran aprobados en espera de llamamiento muchos centenares de opositores; un llamamiento que según se les dijo en la Dirección general de Seguridad tardaría como un mes. Ha pasado el mes, después el trimestre, luego el semestre y por último, un año; el llamamiento nunca llega.

Repetidas veces se le hizo notar este abuso al Sr. Casares y nunca tuvieron repercusión nuestras súplicas; caían en el vacío. Parece ser que esto les tenía sin cuidado absolutamente a aquellos que más directamente estaban encargados de darle una pronta solución.

Y ya que al olvido se dió, ya

que no se tenía en cuenta ninguna súplica, es preciso que el actual ministro conozca este caso y lo subsane.

Si aquellos señores no vieron que la mayoría de los opositores se jugaron la colocación para poder actuar en los exámenes y que ya sin recursos reclamaban su pronto ingreso, es preciso que los directores de hoy lo reconozcan y vean que no se debe jugar con el pan de los demás, pues como seres humanos con dignidad, sabemos muy bien los derechos que tenemos a la vida.

Esperamos que esta queja la sepa acoger el ministro de la Gobernación, Sr. Rico, como merece, y como primera vez que estos aprobados dados al olvido se dirigen a él, no dudan vea en ella un caso de justicia y como tal sepa repararlo.—Un aprobado en 18 de Octubre de 1932.

Pero esos «taxis»...

Salir de cualquier «cine» en Madrid por las tardes y que los coches particulares que pacientemente esperan la salida puedan desfilarse, es algo casi imposible. Una nube de taxímetros tapan las salidas, obstruyen las aceras del «cine», impiden que salgan las personas que van a pie e intentan cruzar de acera. En la Gran Vía hay guardias que lo organizan; pero en el cine San Miguel, los días como ayer, en que acude mucho público, por ser nueva la película, aquello fué intolerable: más de treinta taxímetros, colocados en batería en la parte de detrás del mercado, que es una callecita estrecha y que estaba tapada así y por los que se intentaban colocar a su mano y marcha atrás.

Hubo un cochecito, más viejo y destarajado, que permaneció en el centro del cruce de dicha calle y Cava de San Miguel diez minutos, sin que la fila de coches particulares pudiera moverse, hasta que «cargó» y se fué, afortunadamente, pues... nos estaba cargando a todos. ¿No podría el jefe de la circulación o tráfico de coches enviar allí un guardia a las nueve menos cuarto de la noche a impedir que los «taxis» cometan estos abusos? Allí cerca, esquina a Mayor, hay un guardia urbano; pero tiene que atender a infinidad de coches que cruzan, así como tranvías y, realmente, no puede atender a la salida del cine San Miguel.

De la calle del Príncipe no hablamos. En cuanto abren el Español, como sigue la plaza de Santa Ana sin ensanchar lo que hace acera del jardínillo—cuya verja debe desaparecer, y el público iría por dentro del jardín, y esta acera, desapareciendo, daría ensanche a toda la plaza—, resulta que los coches que suben por la calle del Prado, los que salen de la de Huertas a Príncipe, los que esperan en las cerveterías—en dos filas—y los que en batería obstruyen media plaza de Santa Ana, forman un conglomerado que no hay quien circule por allí de ocho a nueve de la noche. ¿Con lo que facilitaría abrir la calle de Manuel Fernández y González (antes calle de la Visitación) al tránsito rodado! Los coches del teatro Español seguirían por la calle de Echeagaray a la Carrera de San Jerónimo con facilidad.—Constante de Madrid.

PRESENTACION DE CREDITALES

El nuevo embajador de Cuba

Hoy, a las once de la mañana, presentará sus credenciales al presidente de la República el celebradísimo escritor D. Alfonso Hernández-Catá, nombrado por el nuevo Gobierno como embajador de Cuba en Madrid.

Vida madrileña

El próximo día 10 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de la Almudena la boda de la encantadora y bellísima señorita Carolina Elvira Venero con D. Paulino Blanco.

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:

- PARIS: Hachette y Comp., 111, rue Reaumur.
BIARRITZ: M. Vernong, avenida Maréchal Foch, 3.
LE PEAGE DE ROUSILLON (Isère), Francia): M. Laurent.
BORDEAUX (Francia): M. Heulsette.
BERNA (Suiza): «Librairie Edition», 11, Maulbeerstrasse.
LISBOA: Agencia Internacional de Livraria, Avenida Gare.
OPORTO (Portugal): Agencia Internacional de Livraria.
COIMBRA (Portugal): Agencia Internacional de Livraria.
GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Cornvall, 8-2.
CASABLANCA (Marruecos): Mesageries Hachette, 134, boulevard de la Liberté.
BUENOS AIRES: «Antonio Alma-HABANA (Cuba): «Culturati», S. A.
MEJICO: Fernando Romero, Agencia Rudesol.
SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesía», 658, Broadway.
ANGON CANAL ZONE (Panamá): Tomás Navarro.
SACRAMENTO (California): «La Hispano Americana», 207, L. Street, Broadway.

INFORMACION MUNICIPAL
El Ayuntamiento es un gran olmo, según dice un concejal

La escritura de la Empresa mixta de transportes.—Cosas de pavimentación.—El mercado particular de Santa María de la Cabeza.—Habrà Carnaval en la Castellana.—La calefacción en los colegios.—En el negocio de la energía eléctrica debe intervenir el vecindario.—Habilidades presupuestarias

Ayer por la mañana celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Rico. Quedaron pendientes de votación por falta de número los dictámenes que autorizan la venta en pública subasta de los solares del Hospicio y de la plaza de los Mostenses.

En seguida se pusieron a debate otros proponiendo la aprobación de los presupuestos formados por el Consejo de Administración de la Empresa mixta de transportes para la instalación de doble vía en la línea del Hipódromo-Chamartín, para el tendido de un ramal por la calle de Fernán González, para la modificación de vías en la carretera de Madrid a Fuenlabrada, para la renovación de vías en la línea del Hipódromo-Chamartín y para la reforma de las existentes en la plaza Mayor y calles de Siete de Julio y Felipe III.

Los Sres. Madariaga y Cort se opusieron a la aprobación de los dictámenes por entender que no parecían aclarados algunos extremos de los mismos, principalmente los relativos a la reversión de las líneas que salen fuera del término municipal.

El Sr. Cantos explicó este punto, diciendo que ante el silencio del Estado lo único que podría suceder en el instante de la reversión de estas líneas es que el Estado, si no revertían al Municipio, tuviese que satisfacer lo gastado por éste, más los intereses, no existiendo lesión para la Corporación ni para Madrid.

El Sr. Muñío se mostró conforme con el punto de vista del Sr. Cantos.

El Sr. Alberca defendió los dictámenes, afirmando que el hecho de no haberse otorgado la escritura entre la Empresa y el Ayuntamiento no puede estimarse como impedimento legal, leyendo al efecto un artículo del Código civil.

El alcalde aclaró que existe conformidad entre la Corporación y la Compañía para la firma de la escritura, pendiente de su despacho por el notario a quien le correspondió en turno desde hace dos meses.

El Sr. Salazar Alonso manifestó que, sin entrar en el fondo del asunto, tenía que manifestar que los radicales no daban sus votos a los dictámenes, por considerarlos peligrosos, sin la firma de la escritura. En el mismo sentido se expresó el Sr. Zuzunegui.

Quedaron aprobados, con los votos en contra de varios concejales. Al discutirse un dictamen proponiendo la autorización de un crédito para pavimentar una calle, el Sr. Cort pidió que no se incluyeran en el orden del día dictámenes relativos a la ejecución de obras a cargo de los presupuestos extraordinarios mientras no se resolviera el problema económico que gravita sobre ambos.

Apoyó la propuesta el Sr. Salazar Alonso, por considerar que la gravedad de la situación imponía tan pronto medida.

Se aprobó el espíritu de la proposición, sin entrar a discutirla a fondo para no agravar la misma situación a que se aludía.

Se leyó un dictamen autorizando en principio la construcción de un mercado particular en el paseo de Santa María de la Cabeza, y el Sr. Muñío pidió que quedara sobre la mesa.

Los Sres. Salazar Alonso y Coca se extrañaron de la actitud de la minoría socialista, partidaria siempre de la ejecución de obras, aun sin acuerdo municipal, poniendo hoy obstáculos a la realización de una tan interesante para la barriada del distrito del Hospital, en que se proyecta la construcción del mercado.

Explicó el Sr. Muñío que si pedía que quedara sobre la mesa era en atención a la ausencia del delegado de Abastos, Sr. Cordero.

Pero el Sr. Salazar leyó un informe del Sr. Cordero en que éste dice que encuentra «bastante y absoluta claridad en el informe del negociado, recogiendo los acuerdos municipales y de conformidad con mi criterio».

Y esto lo dice el propio señor Cordero, y con su puño y letra y con su ortografía, agregó el concejal radical.

Reconociendo esto, el Sr. Cort estimó que valía la pena de correr este peligro en defensa del interés del vecindario.

El Sr. Salazar Alonso dijo que el Municipio no podía ni retardar el instante de que lleguen a Madrid 50.000 caballos de fuerza eléctrica de modo inmediato, que serán después 200.000, ni desandarse la defensa del interés público.

En el mismo sentido se manifestó el Sr. Muñío, por la minoría socialista, y el Sr. Zuzunegui, por la maurista.

Se desechó la enmienda y se aprobó el dictamen. También se aprobó el crédito para calefacción de los grupos escolares.

Se retiraron a nuevo estudio los expedientes de enajenación de solares, advirtiendo que se trataba de una habilidad financiera con vistas a los presupuestos próximos.

Se leyó una comunicación del Juzgado, en la que se dice que el ministerio fiscal no encuentra motivo para procesar al Sr. Sacristán Fuenfés.

El Sr. Noguera reiteró varios ruegos suyos. Formulando otros varios distintos concejales y se levantó la sesión a las tres menos cuarto.

Nuestro comentario

Ayer hubo ya en el Ayuntamiento una sesión en serio, y decimos en serio refiriéndonos a que fué una sesión con concurrencia de concejales y abundancia de discusiones, pues en otro aspecto la seriedad brilló por su ausencia.

Hubo intervenciones de la tribuna pública, alusiones políticas de diversos calibres y hasta frases graciosas como la del Sr. Salazar Alonso, que dijo que el Ayuntamiento es un gran olmo. Suponemos que esto constituye una metáfora en la que va envuelto algo simbólico. Es algo así como si se dijese que pedir sensatez al Ayuntamiento es pedir peras al olmo.

Tal vez por estos simbólicos andurriales vagaba el pensamiento del edil radical cuando pronunció sus alusivas palabras.

Con motivo de la aprobación de unos presupuestos para instalación y renovación de unas líneas tranviarias, el Sr. Madariaga habló del Consejo de Administración de la Empresa mixta de transportes y puso en duda la existencia de esa Empresa, porque, a su juicio, no está creada la nueva personalidad jurídica en tanto que no se firme la escritura que lleva meses en poder del notario.

Por el relato de la sesión se verá que ni por una ni por otra parte quisieron ahondar los regidores en el asunto.

A renglón seguido se discutió un dictamen relacionado con un presupuesto para pavimentar la calle de José Calvo, y el Sr. Cort pidió que no se incluyeran en el orden del día expedientes de esta naturaleza con cargo a los presupuestos extraordinarios mientras no se aclarara la situación económica del Municipio.

Quisieron meterle los dedos en la boca algunos ediles al Sr. Cort; pero éste apretó los labios y no hubo manera de hacerle hablar claro. Sólo se consiguió que murmurase frases como éstas: «No quiero ser más explícito.» «El alcalde ya me entiende.» «No se me obligue a ser más claro.» «Creo que lo prudente es, sin más explicaciones, que se acceda a mi demanda.»

Lo cierto es que el alcalde asintió, y que aun cuando así no se declaró taxativamente, las reticencias del Sr. Cort produjeron su efecto y el hermetismo continuó dando matiz a la sesión.

Llegamos al número 25 del orden del día: «Proponiendo se autorice en principio la construcción de un mercado particular en el paseo de Santa María de la Cabeza, con sujeción a las normas aprobadas por el Excelentísimo Ayuntamiento.»

La construcción de un mercado particular significa siempre un negocio, pues nadie es tan cándido que arriesgue su dinero sin esperanzas de lucro, de legítimo lucro.

El asunto, pues, era de los que se prestaban a suposiciones y prejuicios, y a la sombra de unas y otros se discutió en la sesión de ayer, cuando lo que procedía era decir sin más preámbulos si convenía o no la construcción del mercado. En el primer caso, para que acudiera a la discusión con los distintos que emplearon algunos concejales? ¿A qué establecer esas dos categorías de autorización, una «en principio» y otra posterior con filiación de condiciones? ¿No figuraban ya éstas en el informe? Pues si se autoriza «en principio» queda hecha la autori-

zación en definitiva. Lo demás se presta a interpretaciones poco agradables para los que lanzan esa especie de «chinita» en el camino que ha de seguir el asunto.

Claro es que lo mejor sería que no hubiese necesidad de construir un mercado particular; pero como nuestro Ayuntamiento sigue una desdichada política de abastos, vale más que haya un mercado particular que carecer en absoluto de él, aunque así se le haga el caldo gordo a un señor.

Sin mayores incidentes se aprobó que en 1934 el Ayuntamiento organice festejos carnavalescos.

Una grave denuncia formuló el Sr. De Miguel al discutirse un crédito para calefacción de los nuevos grupos escolares, y fué la de que hay colegios en los que los niños tienen que contribuir con seis reales para que pueda entenderse en ellos la calefacción.

Esto es vergonzoso para el Ayuntamiento y para el Estado, que lo consienten.

Se habló bastante de cosas de electricidad; primero, con motivo del pago de unas facturas de una Compañía que posee el fluido caro y malo, y luego, con ocasión de las concesiones que se hacen a la Compañía de Saltos del Duero.

El Sr. Cort se lamentó de que la unidad de fluido se abone a más de 60 céntimos, que era el precio estipulado para los abonados particulares, y el Sr. Muñío agregó que aun debía ser más barato, pues el particular debía pagar el mismo precio que el Ayuntamiento para el alumbrado público.

Esto está muy bien dicho; pero como ambos ediles se limitaron a dejar sentado ese desahogo oratorio en el acta de la sesión, los vecinos seguiremos pagando el kilovatio de luz a 70 céntimos, más el alquiler del contador, más los absurdos derechos de enganche, etcétera, etc.

De la laxitud con que el Concejo defiende los intereses del vecindario se dió ayer una prueba bien palmaria al tratarse de la autorización a Saltos del Duero para cruzar la Casa de Campo con una línea aérea y para construir una subestación transformadora en el Parque del Oeste.

El Sr. Cort puso el dedo en la llaga con su enmienda, y como era de suponer, dada la idiosincrasia del Concejo, quedó rechazada, so pretexto de que podría dilatarse años la traída del fluido a Madrid.

En Tetuán de las Victorias

Riña entre hermanos Lázaro Egido Arribas, de veintiocho años, con domicilio en el Camino del Cementerio, y su hermano Isaac, habitante en María Juana, 16, se encontraron en la avenida de la Libertad, y por tener antiguos resentimientos cuestionaron y llegaron a las manos.

Los dos hermanos fueron asistidos en la Casa de socorro de Tetuán de las Victorias de lesiones y contusiones de pronóstico reservado.

Mordido por unos perros

Antonio Rodríguez Solano, de treinta y dos años, que vive en Santa Brigida, 3, en Madrid, fué asistido en la Casa de socorro de Tetuán de las Victorias de lesiones graves que le produjeron unos perros propiedad de D. Carlos Martín Díaz, que vive en la colonia de los Rosales.

De enseñanza

Federación de Trabajadores de la Enseñanza El Comité nacional, entre otros, ha tomado los acuerdos siguientes: Gestionar del ministerio de Instrucción pública, a propuesta de nuestra Sección de La Coruña, el que los maestros que forman parte como jueces de las comisiones calificadoras de los cursos para selección del Magisterio nacional no tengan obligación de dejar atendida a su costa la enseñanza en sus escuelas, sino que sea el Estado el que designe o pague substitutos de ellos, utilizando a los maestros que están al servicio de la Inspección respectiva por tener clausuradas sus escuelas o por otras causas o a los aspirantes a interinidades.

Interesar de la Junta Central de Huérfanos del Magisterio la urgente creación de los colegios regionales, según desea la Sección de Barcelona.

Transmitir a la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores la protesta de esta misma Sección de Barcelona sobre la actuación ministerial de los camaradas De los Ríos y Llopis en lo que respecta a reivindicaciones económicas del Magisterio.

Comunicar a la Dirección general de Primera enseñanza los acuerdos de nuestra Sección de Cuenca sobre que los cursillistas del 31 sean altas en el escalafón antes que los maestros que tienen que pasar del segundo al primero, y respecto a que, para los traslados, se empiece a contar el tiempo de servicios en la escuela desde que solicitan a los maestros del segundo escalafón que pasen al primero desde que tenga lugar este pase.

Los cursillos de selección

Se acuerda sean declarados aptos en la segunda parte de los cursillos de selección del Magisterio nacional que se están celebrando los dos tercios de los seleccionados en la primera, más los hijos de maestros, profesores de Escuela Normal e inspectores en activo servicio o substituidos, siempre que con arreglo a la austeridad que viene siendo loable norma en la actuación de los Tribunales, hayan alcanzado méritos suficientes unos y otros, debiendo probar éstos, mediante oficio y bajo su responsabilidad ante las Secretarías de los Tribunales, que son hijos de maestro, profesor de Escuela Normal o inspector de primera enseñanza, completando esta declaración mediante certificado, expedido por la Sección administrativa de la provincia en que los padres de los maestros ejerzan, o de las Jefaturas de la Inspección y Direcciones de la Normal, en su caso, antes de empezar a calificar la tercera parte del cursillo.

Que al finalizar ésta se adjudiquen las plazas según lo dispuesto en el artículo 11 de la convocatoria; pero teniendo en cuenta que los hijos de los maestros que se citan, que hayan merecido ser seleccionados, no las consumen, yendo en la lista definitiva de cada Tribunal con el número que por sus méritos les puedan corresponder.

Los inspectores-jefes de Primera enseñanza

Se acuerda que el inspector-jefe de Primera enseñanza de Madrid quede adscrito a los servicios generales de la Inspección, como elemento de dirección y armonía para coordinar la labor de las distintas zonas y relación del servicio con las autoridades de la enseñanza, encargando las escuelas de la zona a los demás inspectores.

Nombramiento de inspectores

Se nombra inspectores de Primera enseñanza de Madrid a doña Amelia Asensi Bevia, D. Valentín Aranda Rubiales y D. Víctor de la Serna Espina.

Escuelas preparatorias en los Institutos

Se crean dos secciones en la Escuela Preparatoria para el ingreso en el Bachillerato en el Instituto de Segunda Enseñanza de Palencia.

TOLEDO es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas.—M. B. Gossio.

VIDA CULTURAL

La Universidad de Santa Catalina

Otra Universidad renacentista, la de Santa Catalina, emplazada en la villa de Burgo de Osma...

La villa de Burgo de Osma es una población de acusado carácter castellano, con murallas en ruinas, hospicio y hospital...

Pero lo que nos ha emocionado en nuestra visita a la típica villa castellana de la ribera del Duero ha sido el rejuvenecimiento de ella...

También esta Universidad, como la de Alcalá de Henares, fué fundada en el siglo XVI. En ella se establecieron las cátedras de Gramática, Dialectica, Cánones, Leyes y Teología...

Durante varios siglos ha permanecido la Universidad de Santa Catalina triste y sombría, desolada y doliente...

Sirvió de cuartel de la Guardia civil, se utilizaron sus cátedras para el servicio familiar doméstico de empleados municipales...

Hoy hemos encontrado que la Universidad de Santa Catalina ha sido destinada a Instituto de Segunda enseñanza...

La vieja y levítica población del Burgo de Osma, con su palacio episcopal y círculo tradicionalista, con su vetusto seminario...

Ha fallecido el conde de la Viñaza

París, 24.—Esta mañana ha fallecido el conde de la Viñaza.

Tenía setenta y dos años. Fué embajador de España, antes de la guerra, en Rusia, el Vaticano y el Quirinal.

El lunes se verificarán los funerales.

Don Cipriano Muñoz, diplomático y escritor muy distinguido, es autor de obras tan estimables como «Biblioteca histórica de la Filología castellana»...

Publicó además las siguientes obras: «Goya, su tiempo, su vida y sus obras»; «Adiciones al Diccionario de los más ilustres profesores de las bellas artes en España»...

Como diplomático fué representante de España en Bruselas, Lisboa, San Petersburgo, el Vaticano y el Quirinal. En todos estos cargos demostró el conde de la Viñaza excepcionales cualidades.

El auto de escolta de un ministro atropella a un niño

En la calle de Alcalá, un automóvil de la Dirección de Seguridad, conducido por Valentín Moyano, que daba escolta al ministro de Comunicaciones, atropelló al niño de cuatro años Doroteo Céspedes Astorga...

La oratoria sufrió lesiones de carácter grave, de las que fué asistido en la Casa de socorro del distrito.

Todavía no han terminado los escrutinios definitivos en algunas circunscripciones

Informes de Madrid

El Sr. Palomo abandona sus gestiones en favor de la coalición republicanosocialista

Cuando salía del Consejo de ministros celebrado ayer, el de Comunicaciones, Sr. Palomo, fue preguntado por los periodistas sobre la proyectada conjunción republicanosocialista...

Lo que dice el ministro de Hacienda

Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda si, por fin, iba a retirarse en Madrid la candidatura radical en la segunda vuelta...

Los radicales y las elecciones

Ayer no se reunió el Comité ejecutivo nacional del partido radical.

Los periodistas conversaron telefónicamente con el jefe del partido radical, D. Alejandro Lerroux, a quien preguntaron si había ya algo resuelto sobre la actitud del partido radical en la segunda vuelta de las elecciones...

Cuando ayer por la tarde abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, después de haber presidido el Consejo de ministros, a preguntas de los periodistas sobre la coalición electoral de los radicales en Madrid y provincias, contestó que por la tarde se reuniría el Comité ejecutivo nacional del partido...

La actitud de los socialistas

Han comenzado en el partido socialista los trabajos preparatorios para la jornada electoral del 3 de Diciembre.

El órgano del partido socialista publicó ayer las siguientes convocatorias.

«Mañana, sábado, a las nueve de la noche, celebrará junta general extraordinaria la Agrupación Socialista Madrileña en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

El objeto de esta reunión es examinar la situación política actual, creada como consecuencia de las pasadas elecciones.

«La Federación Provincial Socialista de Madrid ha organizado para el próximo domingo, día 26, diversas concentraciones socialistas con importantes actos de propaganda en los pueblos y con los oradores que se mencionan: Aranjuez.—Oradores: Rafael Henche y Fernando de los Ríos.

Alcalá de Henares.—Oradores: Antonio Septiem y Andrés Sabornit.

Villa de El Escorial.—Oradores: Carlos Rubiera y Trifón Gómez, Torrelaguna.—Oradores: Ramón Lamonedá y Alonso Zapata.

Navalcarnero.—Oradores: Eleuterio del Barrio y Luis Jiménez de Asúa.

Todos los actos se celebrarán a la misma hora: once de la mañana; recomendándose la asistencia a los mismos a todos aquellos camaradas que les sea posible.»

Presentación de nuevas actas

Durante la tarde llegaron ayer al Congreso 33 actas más, entre ellas las de Palencia, Cuenca, Toledo, Guadalajara, Segovia, Zamora, Santander, una de Zaragoza y otra de Logroño.

El Sr. Royo Villanova, optimista

El Sr. Royo Villanova estuvo ayer a última hora en el Congreso, y conversando con algunos periodistas, manifestó que se siente optimista respecto a la labor del futuro Parlamento, y que los agrarios realizarán en él una labor útil y salvarán a la República. Su acción se extenderá a todas las manifestaciones de la vida parlamentaria.

Finalmente, después de recibir muchas enhorabuena por indicarse para presidir las Cortes, hizo constar que el Sr. Martínez de Velasco se halla identificado con él.

ta Municipal rogándole que gestione cerca del Gobierno la designación de dos funcionarios públicos por mesa (2.000 funcionarios) para realizar las operaciones aritméticas del escrutinio de la votación del día 3. Esos funcionarios, cualesquiera que fuere su categoría administrativa, carecerán de voz, o más claro, de opinión, durante las operaciones de escrutinio, y su misión quedará reducida a la de simples amanuenses.

Parece que la Junta Central se halla dispuesta a secundar la iniciativa de la Junta Municipal.

Las elecciones en Badajoz

El Sr. Salazar Alonso ha entregado hoy la siguiente nota a los periodistas:

«El partido socialista no se aviene a someterse al resultado negativo que para él ha supuesto el sufragio ciudadano en la provincia de Badajoz, considerada como reducida inexpugnabile del marxismo. En su irritación arremete contra el gobernador, cuya actuación en servicio del orden y del derecho de todos ha sido verdaderamente ejemplar. Y para que la opinión uzgue serenamente, nos consideramos obligados a oponer a las falsas imputaciones que los derrotados y su periódico han hecho unas cuantas verdades: que acreditan de qué lado estuvo el atropello, la coacción, la amenaza y el delito.

Es sabido que a la lucha electoral de Badajoz se llegó con más de un centenar de Ayuntamientos, jueces municipales, Jurados mixtos, en poder del partido socialista, que los utilizaba como arma para sus designios políticos. Esos Ayuntamientos, jueces municipales, no han estado ociosos, y desde la entrega de subsidios a viudas pobres en Castuera, a condición de votar a los socialistas; la amenaza de quitar parcelas dadas en cultivo intensivo a obreros si no votaban a ese partido, hasta la detención de electores por jueces municipales y guardias del Municipio, como en Monasterio, en Oliva de la Frontera y en otros muchos lugares, y el asesinato, como en Aljucén, no han ahorrado procedimientos.

El tono de sus propagandas era de inusitada violencia. Han aconsejado «que se desmontaran cabezas», que se incendiara, se matara. Se ha excitado a impedir que las mujeres votaran, aconsejando «que se las desnudara»; se ha pregona-do el desorden y se ha practicado.

El gobernador se ha limitado a asegurar la libertad del sufragio, en mantener en las calles el orden público con la presencia de fuerzas, que han actuado con energía no exenta de prudencia.

Asimismo es incierto que hayan votado los guardias de asalto por orden de la autoridad gubernativa.

Se trata simplemente de algún caso de errónea interpretación al solicitar los guardias la emisión de su voto o la certificación acreditativa de que no podían votar; interpretación errónea, producida por apoderados socialistas que apoyaron tales votos. Los candidatos de la coalición se allanaron a la oposición que se formulara, y aun accedieron a anular un voto favorable a ellos, ante la sola palabra del votante de que en ese sentido había emitido su sufragio.

Eso ha sido lo sucedido. Los socialistas han sido derrotados porque han tenido menos votos que la coalición, porque en la provincia eran los menos, y con sus violencias han actuado como los más, hasta que, garantido el derecho de todos, no ha habido cobardías ni inhibición.

Será en vano que griten, que calumnien. A sus fantasías oponemos nuestras pruebas, y en el Congreso, si a ello hay lugar, quedará todo demostrado, así como patente nuestro propósito de no cejar en la campaña contra el socialismo.»

Los republicanos conservadores tampoco lucharán por Madrid

El Sr. Maura se encuentra en cama ligeramente acatarrado, y por ello no pudieron verle los periodistas.

Estos preguntaron a persona de su intimidad si el partido conservador iría a las elecciones de segunda vuelta en Madrid con los nombres propios que han obtenido más del 8 por 100.

Esta persona dijo que el señor Maura el lunes, después de conocer el resultado de la elección en Madrid, había depositado por entero su confianza en el Sr. Lerroux, dispuesto a seguir sus indicaciones, y aunque nada se había dicho respecto a esta segunda elección, parece lógico suponer que seguirá absteniéndose el partido conservador.

Informes de provincias

EN BARCELONA

Prosigue el escrutinio general

Barcelona, 24.—Esta mañana ha continuado el escrutinio de las elecciones celebradas en Barcelona (capital). El acto continúa verificándose en la Audiencia. Co-



El diputado electo por Avila D. Nicasto Velayos, que preside la primera sesión de las nuevas Cortes (Fot. Alfonso.)

menzó con la lectura de las actas del distrito segundo, y a las dos de la tarde se había leído escasamente la mitad.

Durante toda la tarde continuó el escrutinio de las elecciones del domingo en Barcelona (capital). A pesar de los rumores que circularon por la mañana respecto de que se llegaría a un acuerdo entre las representaciones de los partidos políticos para que las operaciones pudieran terminarse hoy mismo, nada se ha adelantado en ese aspecto. Se aprobaron las actas del distrito segundo y se leyeron las del cuarto.

El Sr. Companys no acepta un homenaje.—El Sr. Maciá asegura que no hay discrepancias en la Es-

guerra

Los periodistas que hacen información en la Generalidad se acercaron hoy al Sr. Companys cuando éste salía del despacho del señor Maciá, preguntándole cómo iba el homenaje que le preparan algunos correligionarios por su gesto rechazando el acta que ha obtenido con los votos de la Liga.

El Sr. Companys dijo que no aceptaría tal homenaje, y después rogó a los informadores que desmintieran rotundamente que él haya tenido rozamiento alguno con el presidente de la Generalidad.

A poco rato salió éste dando muestras de gran nerviosidad.

El Sr. Maciá se detuvo a hablar con los periodistas, a los que dijo que era en absoluto inexacto que en la reunión celebrada anteayer bajo su presidencia por los elementos directivos de la Esquerza se hablase para nada de expulsiones.

Y añadió en tono enérgico: «Ni el Sr. Serra Hunter ni el señor Dencás han de ser expulsados, porque los dos son personas honorables y muy gratas al partido. Se equivocan los que llevan la ofensiva contra la Esquerza, pues de esta manera no lograrán dividirla. Valdría más que la Prensa reflejara la verdad y no fantaseara, pues ni en esa reunión se habló de expulsiones ni había motivo para ello.

«Es que el Sr. Trabal—observó un periodista—nos dió esta referencia al salir de la reunión.

«Pues precisamente—contestó el Sr. Maciá—no estaba presente en la reunión el Sr. Trabal. Si son así todas las informaciones de ustedes, los lectores van servidos.

El diálogo, en tono vivo, siguió un largo rato entre los periodistas y el Sr. Maciá, discutiéndose respecto a la veracidad de las informaciones de los periódicos.

EN LERIDA

Los proclamados en Lérida

Lérida, 24.—Por la Junta provincial del Censo han sido proclamados diputados Manuel Florenza, Luis Pinol y Luis Massot, los tres de la Liga.

También han sido proclamados Luis Bello, de Acción Republicana, y Epifanio Belli y Casimiro Sangers, de la Esquerza.

EN ZAMORA

El Sr. Alba, tres derechistas y un republicano conservador

Zamora, 24.—La Junta del Censo ha proclamado diputados a D. Santiago Alba y Bonifaz, radical, que obtuvo 76.605 votos; don Vicente Tomé Prieto, agrario, con 75.604; D. José María Cid y Ruiz Zorrilla, agrario, con 73.708; don Jerminiano Carrascal Martín, de Acción Popular, que alcanzó 72.930, y D. Miguel Maura Gamazo, republicano conservador, con 24.592.

El segundo puesto de las minorías queda para segunda vuelta. Se presentó una protesta por parte de los socialistas y radicales socialistas, que fué desestimada.

EN SEVILLA

Una urna con alambradas.—El escrutinio de la provincia durará cinco días

Sevilla, 24.—En la sección 26 del noveno distrito se ha celebrado la elección parcial suspendida dos veces por rotura de urnas. Esta vez aparece protegida por una alambrada. La elección se ha verificado sin incidentes

La Junta del Censo continúa los trabajos de escrutinio, habiendo sido anulada la elección de una sección en el pueblo de Carmona, donde apareció mayor número de votos que de votantes.

Todavía tardará cuatro o cinco días en conocerse el resultado de la provincia.

La proclamación de los candidatos por la capital

Se reunió la sección correspondiente de la Junta provincial del Censo.

Se terminó el escrutinio de los votos obtenidos por los distintos candidatos de la circunscripción de Sevilla.

Asistieron casi todos los candidatos y numeroso público. He aquí el resultado oficial:

Derechas: D. Jesús Babón, votos 38.332; D. Jaime Oriol, 37.353; D. Ginés Martínez, 37.153, y don José Monge, 37.208.

Radicales: D. Diego Martínez Barrio, 29.208; D. Manuel Blasco, 27.216; D. José S. Rebollo, 25.156; D. Rodrigo S. Garcia de la Villa, 24.886.

Social ibéricos: D. Salvador Cárnovas Cervantes, 2.690; D. Ezequiel Endériz, 2.315; D. Eduardo Guzmán, 2.438, y D. Carlos Cuerdo, 2.824.

Socialistas: D. Florentino Alonso, 9.238; Sr. Rachal, 8.657; señor Madrueno, 7.436, y D. Rafael Aparicio, 7.642.

Comunistas: D. José Díaz, 13.428; D. José Antonio Balbontín, 14.211; D. Antonio Mige, 12.291, y D. Saturnino Barneto, 12.466.

Progresistas: D. Federico Fernández Castillejo, 3.580.

Los demás candidatos alcanzaron una votación insignificante.

El presidente, Sr. Rodríguez Cabeza, proclamó diputados a los señores Babón, Oriol, Ginés Martín, Monge Bernal, Martínez Barrio y Blasco Garzón.

Un grupo hace pasar un mal rato a un apoderado

En Osuna, un grupo, pistola en mano, sorprendió a José Fernández Romero, apoderado de un candidato derechista, y le obligó a salir al campo, donde fué insultado y golpeado. A viva fuerza fué conducido a un olivar, y allí, uno de la partida propuso que fuese ahorcado, y otros, muertos a tiros.

El Sr. Fernández fué obligado a alejarse, con la amenaza de que si volvía la cabeza sería acribilado a balazos. Después de andar largo trecho cayó desvanecido.

Sufre lesiones en distintas partes del cuerpo.

EN VALENCIA

En el escrutinio se descubren algunas irregularidades

Valencia, 24.—En la Audiencia comenzó esta mañana el escrutinio de las actas electorales correspondientes a esta capital. A la una de la tarde se habían escrutado las de los distritos del Centro, Audiencia, Universidad y Teatro.

El candidato Sr. Querada formuló varias protestas por rotura de urnas a mano armada y por haberse obligado a firmar en blanco el acta del colegio de la plaza de Canalejas, también a mano armada.

El ex ministro Sr. Samper, en nombre del partido autonomista, contestó con las oportunas contra-protestas.

Cuando se examinaba la sección 23 del distrito del Teatro apareció un acta con 417 votantes y con 521 papeletas escrutadas; es decir, 104 más de las que corresponden al número de votantes.

Para evitar las discusiones entre estudiantes

Por orden del rector de la Universidad se han suspendido las clases hasta la terminación del escrutinio de las elecciones, con objeto de evitar posibles discusiones y alborotos entre estudiantes de derecha e izquierda.

Los candidatos socialistas Buge-da, Lozano y Alvarez Angulo han resultado triunfantes por los puestos de las minorías.

EN HUELVA

Entre mujeres

Huelva, 24.—Seis mujeres de significación socialista de las minas de San Telmo promovieron un escándalo y agredieron a su convecina María Carrasco Corcheo, que había votado a las derechas.

EN MALAGA

Los autores de una agresión

Málaga, 24.—En el pueblo de la Alameda han sido detenidos los socialistas Eduardo Leiva Capián, José Velasco del Pozo y Francisco Rubio, considerados autores de una agresión de que fueron víctimas Rafael Soriano Velasco y su hijo Florencio, con quienes riefieron por cuestiones electorales.

Se repetirá la elección

Málaga, 24.—Ha terminado el escrutinio. El candidato comunista Bolívar ha sido el que mayor votación ha obtenido; pero le faltan 1.909 votos para obtener el «quorum». Por tanto, habrá segunda vuelta.

EN CORDOBA

No ha habido «quorum»

Córdoba, 25 (dos madrugadas).—A la una terminó el escrutinio. Los votantes han sido 230.901, necesitándose para el 40 por 100 92.360.

La candidatura que más ha obtenido ha sido la derechista, con 79.868.

EN GRANADA

Termina el escrutinio

Granada, 24.—El escrutinio terminó a las siete de la mañana. Resultó con más votos el socialista Sr. Lamonedá, que fué proclamado con doña María Martínez Sierra y el Sr. Fernández de los Ríos por la minoría.

EN ALBACETE

Tres radicales, un conservador, un agrario y dos socialistas

Albacete, 24.—Anoche terminó la Junta provincial del Censo el escrutinio, siendo proclamados diputados a Cortes electos por esta provincia:

Don José María Blanc Rodríguez, radical; D. Edmundo Alfaro Gironés, radical; D. Ramón Ochoand Valera, radical; D. Juan Martínez Ortiz, conservador; D. Pedro Acacio Sandoval, agrario; D. José Prat García, socialista, y D. Esteban Martínez Hervás, socialista.

EN CACERES

Siete agrarios y dos socialistas

Cáceres, 24.—Las operaciones de escrutinio duraron hasta esta mañana. Fueron proclamados Arrazola, Escobinar, Pascual, Cordero y Díaz Pastor, Vega, Fernández (agrarios) y Granados y Romero (socialistas).

EN ORENSE

Dos candidatos llegan a las manos

Orense, 24.—El escrutinio general se sigue haciendo con extraordinaria lentitud, debido a las numerosas protestas que se van formulando.

Por la tarde menudearon los incidentes, principalmente cuando iban a escrutarse los pliegos del Municipio de Irijo. Dos candidatos se llegaron a abofetear. Los momentos fueron de gran confusión, porque en la lucha los pliegos cayeron al suelo y se temió que el alboroto era preparado con el objeto de facilitar la desaparición de alguno de ellos; pero no fué así.

La Guardia civil desalojó el local y suspendió la sesión por unos momentos.

EN OVIEDO

Empates entre los candidatos socialistas

Oviedo, 24.—Como los candidatos socialistas han empatado con poca diferencia entre sí, y faltan algunas secciones por votar, la Junta provincial parece que no los proclamará y dará las certificaciones de la votación obtenida por cada uno para que resuelva el Parlamento.

Un concurso de modelos de aviones

Mañana domingo se celebrarán en La Marañosa las pruebas del concurso de modelos de aviones organizado por la revista «Motoción».

Existe gran animación entre los elementos aficionados, pues además de la adjudicación de la copa de la Dirección general de Aeronáutica civil, se concederán otros interesantes premios, entre los cuales figuran una copa de la Aviación militar, dos viajes de ida y vuelta a Sevilla y Barcelona en los aparatos de las Líneas aéreas postales españolas y suscripciones a diversas revistas técnicas nacionales y extranjeras.

Las pruebas darán comienzo a las diez y media de la mañana.

Para trasladarse a La Marañosa hay un servicio de autobuses, que salen de la plaza de la Cibeles a las ocho y media, siendo el precio de ida y vuelta de dos pesetas.

Continúan las medidas de previsión

Rumores y reuniones sospechosas

Ayer tarde se observó que en la Dirección general de Seguridad y otros centros policíacos de distritos, especialmente los del Centro, continuaron las medidas de precaución.

También se vieron por las calles parejas de Seguridad con fusiles.

A última hora circuló el rumor sobre un posible movimiento de elementos extremistas de la izquierda. Se decía que a primera hora de la noche se reunirían varios dirigentes de los partidos socialista y comunista y de la C. N. T. con objeto de formar un frente único que en momento determinado actuaría violentamente en contra del Poder constituido.

El Sindicato Nacional de Telégrafos desmiente una especie falsa

Esta entidad nos remite la siguiente nota:

«En el periódico «La Tierra» del día 21 del actual se publica un editorial titulado «Tan incapaces como ingenuos».—La última maniobra del hombre de Casas Viejas», en el que, entre otros extremos que no nos interesan, se afirma que en el Consejo de ministros del día anterior, el Sr. Palomo, ministro de Comunicaciones, comunicó a sus compañeros la grave noticia de que entre sus subordinados se notaba cierta agitación precursora de un movimiento general de carácter revolucionario, llegando el articulista en sus divagaciones a la consecuencia de que el acontecimiento sólo podría ser evitado de avenirse el Gobierno a determinadas combinaciones con los partidos republicanos, con fines electorales respecto a las elecciones del día 3 de Diciembre.

Puesta en boca del Sr. Palomo la noticia, el señor ministro de Comunicaciones procederá como crea oportuno. Por nuestra parte, sólo nos toca hacer constar del modo más rotundo ante la opinión pública y ante el país que el Cuerpo de Telégrafos y la inmensa mayoría de sus funcionarios, agrupados en el Sindicato de Telégrafos—de carácter netamente profesional y en absoluto ajeno a las querrelas políticas—, acatan respetuosamente la soberanía nacional dentro del Estado republicano, cualquiera que sea su resultado, y que su única aspiración es servirlo con lealtad y con sacrificio, respetuosos siempre con los Poderes constituidos.

Las preferencias políticas a que cada uno se incline tienen campo abarcado y libre desarrollo en el ámbito peculiar de la ciudadanía, sin injerencia posible en el servicio público que se nos tiene encomendado.

Conste ello así, a la vez que nuestra más decidida protesta ante la desaprensión y ligereza con que se procede al traer y llevar el nombre de nuestra Corporación con el inconfesable designio de servirse de ella para personalísimos fines.

Madrid, 24 de Noviembre de 1933. Por el Comité ejecutivo nacional, el secretario general, R. Alvarez Casuso.»

Exámenes extraordinarios en las Universidades

Se conceden exámenes con carácter extraordinario, que tendrán lugar en la segunda quincena del próximo mes de Enero, a los alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar sus estudios en las Facultades universitarias.

La matrícula para los alumnos comprendidos en el número anterior quedará abierta en todas las Universidades el día 10 de Diciembre y se cerrará el 31 del mismo mes.

Los alumnos que no consigan aprobar la asignatura o asignaturas de que se hubieren matriculado, así como todos aquellos que no se presentaren a verificar sus exámenes, tan sólo tendrán derecho a presentarse de nuevo en una de las dos convocatorias de Junio o Septiembre, a su elección.

La organización del Congreso mundial de Lechería

El Comité italiano encargado por la Federación internacional de Lechería de organizar el X Congreso mundial de Lechería, que se inaugurará en Roma el 30 de Abril próximo, ha desplegado durante estos últimos meses un trabajo importante, que es cada vez más intenso a medida que se aproxima la fecha inaugural de esta importante manifestación.

Además de la difusión del «Boletín de la Federación Internacional», conteniendo el programa provisional, el Comité ha cuidado de la distribución de unos 20.000 programas ilustrados, 10.000 carteles de propaganda y 5.000 carteles grandes en los diversos países interesados en el problema de la leche.

Gracias al apoyo de los Comités afiliados a la Federación se han obtenido importantes reducciones ferroviarias.

TAPICES VIDAL, S. A.

ALFOMBRA, SAGASTA, 15



UN FILM SIN AMORES

"HONRARAS A TU PADRE"

Lester Cohen declara lisa y llanamente que, en su opinión, no puede haber verdadero interés en las novelas de amor.

El autor de «Honrarás a tu padre», la película R. K. O. Radio, donde triunfa el gran Lionel Barrymore, dice:

«En el desarrollo de una gran empresa hay mucha más poesía e ilusión que en cualquier asunto personal y privado entre hombre y mujer.

¿Quién pretenderá comparar un sencillo poema de amor—dice—con la lucha sostenida por Edison para perfeccionar su fonógrafo o la luz eléctrica? En mi opinión, no hay romance de amor comparable a la exaltación de Napoleón, o a los éxitos de Graham Bell, Henry Ford, los hermanos Wright, Mussolini y otros cien más.

Encuentro en sus vidas una poesía insuperable, sencillamente porque todos han sido hombres de acción. Todos lucharon con dentado contra los mayores obstáculos, supieron arrollarlos y vencer en toda la línea.

Mi obra «Honrarás a tu padre» está basada en la vida de un hombre que, contemplando las abrasadas ruinas de Chicago después del fuego de 1871, concibió el grandioso programa de trabajo para el resto de su vida. Con firmeza y tesón llegó a convertir la modestísima tienda fundada sobre las cenizas en colosal almacén que llenaba un rascacielos.

La obra de Cohen se ha publicado en catorce países, obteniendo



NILS ARTES EN «LA AMARGURA DEL GENERAL YEN», FILM COLUMBIA QUE EL LUNES SE ESTRENARA EN EL CINE AVENIDA

en todos un éxito de clamor. Para captar las escenas del film se erigieron hasta treinta y seis escenarios diferentes.

Lionel Barrymore retrata a Daniel Parway, el hombre que levanta monumentos comerciales para que sus hijos y sucesores disfruten de la vida. Otros actores de la película son Alan Dinehart, Gloria Stuart, Gregory Ratoff, William Gargan y Eric Linden. La dirección es de John Cromwell.

EL EXITO DEL AÑO

"Torero a la fuerza"

El lunes entra esta superproducción de Artistas Asociados en la segunda semana de proyección en San Miguel, cuarta de su continuada exhibición desde su triunfal estreno.

El éxito de este extraordinario film es tan excepcional, que no disminuye un solo día el público ni se aminora el interés que desde el primer día despertara.

Los 45 llenos que ya lleva «Torero a la fuerza» son hoy, más que hace unos años, varios meses de proyección, ya que el gran número de locales suntuosos y amplios dedicados al cine y la multitud de grandes y varios programas que se ofrecen al público semanalmente hacen más difícil el sostener una película determinada en un salón.

El film de Eddie Cantor y de las docientas bellísimas girls ha obrado este milagro por su divertido asunto, su música agradable, su espléndida presentación y por la gracia de esa parodia de la fiesta taurina, que es una de las mejores páginas del cine cómico y un modelo de opereta cinematográfica.

PALACIO DE LA MUSICA

LUNES, ESTRENO



Film Metro-Goldwyn-Mayer



BUSTER KEATON Y JIMMY DURANTE EN «PIERNAS DE PERFIL», PELICULA DE LA METRO QUE EL LUNES SE ESTRENARA EN EL PALACIO DE LA MUSICA

Una usted a esto un alarde de interpretación de Ramón Novarro, Helen Hayes y Lewis Stone y llega a esta conclusión: «Canción de Oriente» es una película de las que no se olvidan nunca.

sucedir que una de ellas, por broma, os arrebatase la camisa y quedéis totalmente desnudos dentro del agua. Suponed ahora que próximo a donde os estáis bañando hay anclado un barco de guerra. Todas vosotras sabéis que la tripulación de estos barcos madruga mucho; recapacitad ahora el peligro que representa estar bañándose absolutamente desnuda cerca de un crucero con sus tripulantes acostumbrados a ver el fondo del mar a través del agua... y todo esto en vispera de boda.

"Susana tiene un secreto"

Rosita Díaz dice: «No creáis que voy a aconsejaros la renuncia absoluta al matrimonio. Yo tengo el convencimiento pleno de que el estado perfecto de la mujer es el que proporciona una viudedad prematura; pero para enviudar es preciso ser casada. Casaos, y lo antes posible. Pero renunciad a festejar vuestra despedida de solteras. Hoy las mujeres admitimos en nuestra mesa demasiados licores para que estas despedidas acaben formalmente. No os despidáis, pues, de solteras y no bebáis con exceso.

Si os bañáis en el mar a altas horas de la madrugada, hacedlo en «maillots». Si os lanzáis al agua en camisa, las mujeres tenemos a lo mejor caprichos raros, procurad hacerlo estando solas, pues aunque estéis acompañadas exclusivamente de amigas, puede

Este es tan horriblemente desagradable, y más cuando faltan pocas horas para contraer matrimonio, que yo me permito daros estos consejos para evitaros el gran disgusto que me ha proporcionado a mí el despedirme de soltera, el bañarme en camisa y el ser sonámbula. No podéis haceros una idea del tormento espiritual que supone entrar en una habitación que no es vuestra, despertar de mañana, hallaros sola y ver sobre una silla un sombrero de hombre y un bastón. Claro que una persona bajo los efectos del sonambulismo es irresponsable de sus actos. Pero quien quita la ocasión quita el peligro. Lo dice una experimentada.

Las palabras de la gran actriz Rosita Díaz no deben ser tomadas muy en serio, pues todo cuanto dice es reflejo de lo que ocurre en algunas escenas de la película de Orphea Film «Susana tiene un secreto». Esto y algo más le sucede a ella; pero... solamente en película.

UN ACONTECIMIENTO

"La amargura del general Yen"

Varias importantísimas Empresas madrileñas se han disputado la gran superproducción Columbia «La amargura del general Yen», en la que Nils Asther y la bellísima Bárbara Stanwyk realizan una labor incommensurable. Estaba proyectado por la casa productora que este magnífico film no se proyectase en España hasta la próxima temporada; pero la C. I. F. E. S. A., distribuidora de Columbia, ha logrado que el público madrileño sea de los primeros de Europa en admirar la soberbia cinta, justamente reputada de excepcional valor artístico.

La Empresa del cine Avenida, que tanto realce ha dado a sus carteles en la presente temporada, ha sido la vencedora en esa pugna de Empresas y en su magnífico local se estrenará el próximo lunes «La amargura del general Yen».

Los mejores críticos de América nos adelantan sus juicios y la Prensa norteamericana nos anticipa del éxito rotundo alcanzado por esta admirable superproducción, fastuosa de presentación, en la que han intervenido 30.000 personas. El trabajo realizado por el afortunado director, Frank Capra, no obscurece, con ser admirable, la labor inigualable de los intérpretes. Refiriéndose al conjunto del film, «The Pittsburgh Press» dice: «Esperamos que no hayáis dejado de ver «La amargura del general Yen». ¡Es una película de esas que sentiríamos no haber visto! ¡Otra película china!... ¡Nada de eso! «La amargura del general Yen» promete ser una de las seis mejores películas de 1933. ¡Está en las filas de las superiores!... «La amargura del general

LA AMARGURA DEL GENERAL YEN

AVENIDA

LUNES PROXIMO ESTRENO SENSACIONAL

La genial interpretación de **Nils Asther**

Distribuida por **Barbara Stanwyk**

PRODUCCION COLUMBIA PICTURES

PRODUCTION BARBARA STANWYK

DIRECCION - FRANK CAPRA

CAPITOL

Edificio CARRION

Teléf. 22229

Lunes 27, a las 6,30 y 10,30, nuevo programa de estreno

La sugestiva comedia

ORPHEA FILM presenta a **ROSITA DIAZ**

SUSANA TIENE UN SECRETO

con MIGUEL LIGERO y RICARDO NUÑEZ

Verdadera joya de la cinematografía nacional

Producción: ORPHEA FILM

Director: Benito Perojo

REVISTA PARAMOUNT (Actualidades).

POR UN ESTORNUDO (dibujos animados sonoros).

Selecto concierto por la orquesta CAPITOL

(34 profesores), dirigida por el maestro Franco

«Marcha militar francesa», Saint-Saëns.

Intermedio de «Goyescas», Granados.

«Sevilla», Albéniz.

SUERTE MARINO

SALLY EILERS

JAMES WURN

LUNES EN EL CINE ALKAZAR

LA PELICULA DE LA INTRIGA

"CANCION DE ORIENTE"

El próximo lunes se estrena en el Colisevm la producción cinematográfica que usted no olvidará: «Canción de Oriente». Intriga, misterio, emoción. Esa película maravillosa, filmada en el barrio Chino de San Francisco, prodigio de autenticidades, está interpretada por tres artistas excepcionales: Ramón Novarro, el mejor galán del cine; Helen Hayes, la bellísima «star», y Lewis Stone, el gran actor consagrado en «Patriota».

Para filmar esta película se han empleado los medios más modernos y eficaces que se conocen en la nueva técnica cinematográfica. Ramón Novarro, cuya personalidad en el cine no es necesario destacar, ha logrado en su papel un acierto de interpretación que difícilmente podrá ser superado.

«Canción de Oriente» no es otra cosa que un film pleno de humanidad, de lirismo y de intriga.

«Canción de Oriente» constituirá el acontecimiento cinematográfico de la temporada. Lo que de abigarrado, inquietante y pintoresco existe en la raza amarilla, unido al interés apasionante de la anécdota, hacen de «Canción de Oriente» una cinta insuperable de interés y de emoción.

PRESENTARA PRONTO

¡Vuelan mis canciones!

MARTHA EGGERT

MUSICA: FRANZ SCHUBERT

COLISEVM

LUNES, ESTRENO

HAYES NOVARRO

"CANCION DE ORIENTE"

SAN MIGUEL

EXITO ENORME

Torero a la fuerza

por EDDIE CANTOR

OPERA

Lunes próximo

7.º programa garantizado

Honrarás a tu padre

Genial interpretación de **Lionel Barrymore**

S. I. C. E. Radio Pictures



MARTA EGGERTH Y HANS JARAN EN «VUELAN MIS CANCIONES», QUE PROXIMAMENTE SE ESTRENARA EN UN CENTRIGO CINEMA



ROSITA DIAZ EN UNA ESCENA DE «SUSANA TIENE UN SECRETO», FILM NACIONAL QUE EL LUNES SE ESTRENARA EN EL COLISEVM

Y en pone a la Columbia en un pedestal más alto todavía; en la cumbre de la realización artística. Es diferente a todas las superproducciones y superlativamente inmejorable.

Y hablando de Nils Asther agrega: «Buen mozo, sobrio y dotado de una voz y una sonrisa que le han de atraer multitud de admiradoras, este actor se vergue de improvisar y sin disputa como la primera figura romántica de la pantalla. La amargura del general Yen» será solamente por la cautivadora labor de este hombre una de las películas memorables del año.

El asunto, interesantísimo desde el principio hasta el fin, está admirable y humanamente llevado. No es posible sostener mejor un carácter a lo largo de toda una obra que lo realiza Nils Asther en la incorporación del general Yen, duro y cortés, soberbio y galante a un tiempo con la bellísima Bárbara Stanwyk, se-



UNA ESCENA DE «HONRARAS A TU PADRE», PELICULA S. I. C. E. RADIO PICTURES QUE EL LUNES PROXIMO SE ESTRENARA EN LA OPERA

cuestrada por él cuando se disponía a salvar a un puñado de niños huérfanos a causa de aquella cruelísima guerra.

Hay escenas que superan a toda admiración y a todo elogio. Ejemplo, la escena del general Yen y su bella prisionera, que habiendo ido a China para salvar almas no puede librar la suya del influjo fatal que se desprende de las palabras justas y aceradas del cabecilla opulento.

Una película, en fin, que hará desfilar a todo Madrid por la sala del Avenida y que podremos admirar antes que otros públicos europeos gracias a los buenos oficios de la C. I. F. E. S. A., que ha logrado esta deferencia de la Casa Columbia.

EN EL MONUMENTAL

«EL HOMBRE LEÓN»

La Empresa Sagarra no se ha limitado a reformar el popular

CABALGATA

Un mensaje a la Humanidad, tierno, patético y sublime

PROXIMO LUNES 27 EN BARCELO

Monumental Cinema, dotándole de las comodidades y del confort que ofrecen los salones de estreno, sino que complementa su obra en favor del público confeccionando los programas de indiscutible atracción.

Después de los reestrenos de «Las dos huertanitas» y «Crepúsculo rojo», anuncia ahora el Monumental Cinema la presentación de la magnífica cinta «El hombre león», el gran éxito de la famosa marca Paramount en el novísimo cine Colisevm.

«El hombre león» ha sido sin disputa una de las películas más sensacionales de la temporada y que mayor impresión produce por la novedad de su argumento y por su extraño y espectacular desarrollo.

La creación de Buxter Crabbe, «el hombre perfecto», obtendrá en el popular Monumental Cinema un clamoroso éxito.

EL PROXIMO ESTRENO DEL ALKAZAR

«SUERTE DE MARINO»

Sally Eilers y James Dunn, la pareja archisimpática y de la suprema naturalidad interpretativa, tiene a su cargo los principales papeles de la realmente extraordinaria producción Fox titulada «Suerte de marino», que el próximo lunes se estrena en el cine Alkazar. Es este un film alegre, chispeante, con su piquito de adobo sentimental, prestado por los



Buxter Crabbe, protagonista de «El hombre león», film Paramount que el lunes se reestrenará en el Monumental Cinema

Monumental Cinema

Lunes, sensacional estreno

El hombre león

Versión española BUSTER CRABBE campeón de natación de los Juegos olímpicos en su extraño papel de HOMBRE LEÓN que subyuga a las fieras

ducciones en que intervienen Sally Eilers y James Dunn, será admirada y celebrada por toda la afición cinematográfica.

NOTICIAS DE «CABALGATA»

(Extractadas de diarios madrileños.)

«Cabalgata» es un film artístico de suprema categoría.

Como dicen muy bien sus anuncios, un mensaje a la Humanidad, mensaje tierno, patético, sublime, que en grandiosas escenas nos brinda el amor nacido del común dolor de los humanos.

El asunto es un desfile de la historia de una familia al través de los años de 1900 al 1932. En ella asistimos a los grandes acontecimientos que en ese lapso de tiempo sucedieron: guerra de los boers, primer vuelo de Bleriot sobre el canal de la Mancha, la catástrofe del «Titanic» (que el público capta en toda su grandeza sólo por el efecto feliz e imprevisto de su director, el gran Frank Lloyd), la guerra europea, los zeppelines en Londres, armisticio...

Las frases de mayor encomio no serán suficientes a expresar la grandiosidad de este film.

Digamos que hasta hoy no se ha realizado esfuerzo cinematográfico tan grande como el que representa «Cabalgata», con razón llamada la película del siglo.

La Empresa del Barceló nos presenta además una novedad. A partir del martes 28, en las funciones de noche «únicamente», se

CINE MADRID MARTES, PROXIMO ESTRENO RIGUROSO

Ailas la condesa

¿Es una gran dama? ¿Es una aristócrata? ¿Es una tramposa? Un caso extraordinario de femenino cinismo... en el que palpita, no obstante, un matiz de maternal ternura Es un film PARAMOUNT

contratiempos que en su camino hallan unos amores que empiezan burlesco y que por poco terminan en tragedia.

Es «Suerte de marino», ante todo y sobre todo, una película amable, humanísima, magníficamente dirigida por Raoul Walsh—su nombre nos releva de todo elogio—, y que, como todas las

proyectará «Cabalgata» en español, perfecta versión doblada hecha especialmente para España y que estrenará dicho día Barceló, continuando proyectándose en función de noche la versión inglesa con títulos en español.

El profesor Post en «Piernas de perfil»

Tenemos el gusto de anunciar la próxima llegada del profesor Timoleón Zanders Post. Este austero pedagogo es nada menos que Buster Keaton en «Piernas de perfil», película Metro-Goldwyn-Mayer, que el lunes se estrenará en el Palacio de la Música.

El célebre Keaton tiene amplia oportunidad de desplegar sus talentos para la comedia en el rol de este profesor Post, que duran-

te el curso de la cinta hereda un millón de dólares, decide «conocer la vida» y se mete a empresario teatral... todo esto sin alterar por un momento la expresión de su rostro.

Sus aventuras con la compañía que contrató—o más bien adopta—para una temporada teatral en Broadway y el inesperado desenlace de la historia proporcionan carcajadas a granel.

Jimmy Durante encabeza el resto del reparto, contrastando su verbosidad con la austera dignidad de «el hombre de la cara de palo».

Edward Sedgwick, que dirigió a Keaton en «El amante improvisado», fué también el encargado de dirigir «Piernas de perfil», en la que, junto a los dos cómicos famosos ya nombrados, aparecen Ruth Selwyn, Thelma Todd, Hedda Hopper, William Pawlby, Henry Armetta y Edward Brophy,



HELEN HAYES Y RAMON NOVARRO EN «GANACION DE ORIENTE», FILM METRO-GOLDWYN QUE EL LUNES SE ESTRENARA EN EL COLISEVM

LA VIDA DEPORTIVA

CURIOSIDADES Y VULGARIZACION

Hechos memorables del ciclismo

Las fechas de los episodios más interesantes de la vida del ciclismo en Europa no se pueden condensar en unas líneas. Debido a esto, daremos algunas de las más interesantes:

1693.—El primer vehículo accionado solamente por la fuerza muscular del hombre es el llamado cochecillo de Ozanam. Este cochecillo, inventado por un médico de la Rochella, iba montado sobre cuatro ruedas.

1790.—El señor de Sibrac inventa el «celerífero», máquina rudimentaria, que consiste en una vitruviana de madera en cuyas extremidades, y por debajo, se colocaba una rueda de unos setenta centímetros de diámetro; el jinete se sienta sobre un cojín y hace avanzar la máquina golpeando alternativamente el suelo con los pies hacia atrás, a derecha e izquierda; por delante se apoyan las manos en un simulacro de cabeza de toro, esculpido en madera.

1813.—El barón Carlos de Brats, natural de Sauerbrun y nacido en Karlsruhe, perfecciona el «celerí-

fero» dotándole de un eje delantero de dirección.

1845.—El inglés R. W. Thompson toma una patente para un tipo de neumático; pero no explota la patente.

1846.—Juan Lacou, mecánico de Burdeos, construye un velocipedo con ruedas de madera bidot y llantas anchas. El propio mecánico bordetes construye un velocipedo con pedales y tres ruedas: el triciclo.

1861.—Josef Heilmann presenta un velocipedo de dos ruedas paralelas, de dos metros cuarenta de diámetro, cuya llanta va unida al eje por alambres de acero de milímetro y medio.

FUTBOL

Pequeñas noticias

Mañana domingo debutará con el Club Deportivo madrileño, en su partido contra el Stadium avileño, Cabo, el guardameta que en temporadas anteriores actuó en el Madrid, Athlétic y Español de Barcelona.

Han probado sus disponibilidades físicas Del Valle y Gurruchaga. Adelantan en su restablecimiento. Puede que el día 3 puedan ya actuar. Ciriaco será sometido a un nuevo tratamiento, en vista de que con el que seguía adelanta muy poco.

En el Madrid se prueba a Cabezo para utilizarlo en la defensa, caso de que haga falta.

—Parece ser que en definitiva el once rojo, caso de eliminar a Portugal, jugará tres partidos de entrenamiento con el Arsenal de Londres: uno en Madrid, otro en Bilbao y otro en Barcelona, por este orden.

—El 3 de Diciembre, en Berlín, se celebrará el match Alemania-Polonia.

—El 11 de Febrero, Hungría luchará en Sofía contra Bulgaria en match eliminatorio de la copa del Mundo. Si ganan los húngaros, quedarán calificados para actuar ya en Italia en la primavera. Pero si empatan o pierden tendrán que jugar en Marzo en Budapest de nuevo contra los búlgaros.

—Se espera que hoy llegue Cayol, el portero del Tenerife, al cual se indica para sustituto de Zamora en el Madrid.

—Es casi seguro que el defensa Villacampa, del Sans, pasé al Barcelona uno de estos días.

El equipo del Barcelona

Barcelona, 24.—El equipo que alineará el domingo el Barcelona frente al Madrid será el siguiente: Nogués; Zabala, Rafa; Espuny, Salas, Santos; Ventolrá, Ramón, Morera, Padrón, Pedrol. Como se sabe, Arnau no puede alinearse porque ha recaído sobre él un castigo.

PUGILATO

Las reuniones del Boxing Club San Isidro

Programa de la velada que se



Calleja, el que fué medio centro del equipo del Club Deportivo madrileño, que actúa ahora en el Sporting Club de Gijón (Fot. Alvaro.)

celebrará hoy sábado, día 25, en el Boxing Club de San Isidro:

Primer combate (cinco rounds de dos minutos). Pesos ligeros.—Eduardo López contra Miguel Paradas.

Segundo combate (cinco rounds de dos minutos). Pesos ligeros.—Melitón Rodríguez contra Esteban Guerra.

Tercer combate (seis rounds de tres minutos). Pesos libres.—Mera contra Félix García.

Cuarto combate (ocho rounds de tres minutos). Pesos plumas.—López Moreno (Ajero) contra Jim Alpanes.

Quinto combate (ocho rounds de tres minutos). Pesos welters.—Alonso (Casorro) contra Jack Contray.

Arbitros y jueces, de la Federación Castellana.

Las veladas de Jai-Alai

Justo Oyarzábal, el promotor donostiarra que tan resonantes éxitos deportivos ha alcanzado en sus organizaciones pugilísticas en Madrid, ha preparado para la próxima semana un programa completísimo.

Guy Bonaugure, el peso pluma francés, se enfrentará a Fillo Echevarría.

Además se prepara otro entre Alvaro Santos y el vasco Antonio Horas.

Humberto Casals, el gallego-cubano, será opuesto al asturiano José de la Peña.

Pedro Ruiz vence a Filhol

Arlés, 24.—En un combate celebrado en esta ciudad, el español Pedro Ruiz ha vencido al parisiense Filhol, por abandono en el noveno asalto.

HOCKEY

España contra Suiza

En el campo del Español, en Barcelona, se jugará hoy un partido internacional de hockey

entre las selecciones de España y Suiza.

El último partido jugado entre estas naciones fué una victoria española, obtenida la pasada primavera en Lausana.

Sin embargo, desde este match, los suizos han realizado una temporada magnífica, que les ha valido verse premiados con la copa Liautey, trofeo concedido por la Federación Internacional al equipo de nación que más haya brillado por sus gestas deportivas en la temporada en curso. Si difícil se presentaba el match de Lausana, no menos difícil se presenta éste.

La selección española ha sido cuidadosamente hecha, y en este momento se sabe que el equipo nacional se formará a base de los siguientes nombres:

Caroggio, Tusquets, Baguña, Becerril, J. Arbidé, Bienvenido, Bernabé, Chavarrí, Agustí (M. y J.), Lacourat, Tarruella, Roig, Caralt Vidal y Ferrer Fco.

ATLETISMO

Campeonato de Madrid a través del campo

La Federación Castellana de Atletismo celebrará mañana domingo, por terrenos de la Ciudad Universitaria, su campeonato de Madrid de cross-country, sobre un recorrido de unos ocho kilómetros aproximadamente.

La salida y llegada estarán situadas en el campo de deportes de la F. U. E., dándose ésta a las diez en punto de su mañana.

Las inscripciones se reciben en el domicilio de la Federación hasta el día 25 a las ocho y media de la noche.

Todos los participantes deberán tener la licencia correspondiente a esta temporada.

Esta prueba es la primera que se correrá por categorías, con arreglo a lo acordado en la asamblea celebrada por esta Federación.

RUGBY

Gimnástica-Madrid

Como todos los domingos, mañana, a las nueve de la mañana, se jugará en el campo de Diego de León y Torrijos un encuentro rugbystico. Los equipos actuantes serán los blanquinegros gimnásticos y los merengues madrildistas.

Este partido es uno de los más interesantes que entre los neófitos pueden organizarse y servirá para conocer la forma definitiva en que los dos quince han de presentarse al campeonato Torneo Juniors, que comienza el mismo domingo por la tarde con la presentación de la Ferroviaria y la Société Sportive Française.

Los merengues han mejorado mucho su conjunto, y esto hace esperar que el torneo sea verdaderamente reñido. De su actuación del domingo frente a las huestes de Blanco Mongay depende que puedan ser considerados como los grandes favoritos en el torneo. El match será un gran duelo entre la línea de tres cuartos del Madrid que formarán Lozada, Ordóñez II, Pardo y Lindo



Contra dolores únicamente

Cafiaspirina

Aumenta el bienestar

y Manolo Martínez, el formidable zaguero gimnástico.

Del arbitraje de este encuentro se encargará Ramón de Simón, el veterano jugador-arbitro, que tiene en esta ocasión un partido difícil, porque a nuestro juicio la lucha será noble, pero ruda en todo el sentido de la palabra.

Los aficionados a las emociones grandes van a tener en esta ocasión un plato fuerte.

El partido de por la tarde también será de interés, dada la igualdad de fuerzas, pues aunque en un entrenamiento los ferroviarios vencieron a los franceses, éstos se desquitaron venciendo al Madrid.

BASKET-BALL

Entrega de premios del campeonato nacional

Con motivo de la entrega de premios a los campeones de Castilla, la Federación Castellana de Basket-ball ha organizado un festival deportivo, que se celebrará mañana domingo, día 26; a las diez y media de la mañana, en el campo de deportes del regimiento 31 (cuartel de la Montaña).

Se jugarán los siguientes partidos:

A las diez y media de la mañana, Escuela Central de Gimnasia de Toledo, versus: regimiento 31.

A las once y media, Rayo Club, campeón de España, versus: Madrid F. C., campeón de Castilla.

A este festival han sido especialmente invitadas las autoridades civiles y militares y los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

PELOTA

Campeonatos en el Hogar Vasco

Nueve de la mañana.—Tercera categoría: Azpilicueta-Leyún contra Vázquez, hermanos.

Diez de la mañana.—Segunda categoría: Mendicutie-Camino contra Mendizábal, hermanos.

Dos y media tarde.—A mano, categoría única: Cincueguit-Aurelio contra Alonso-Ramos.

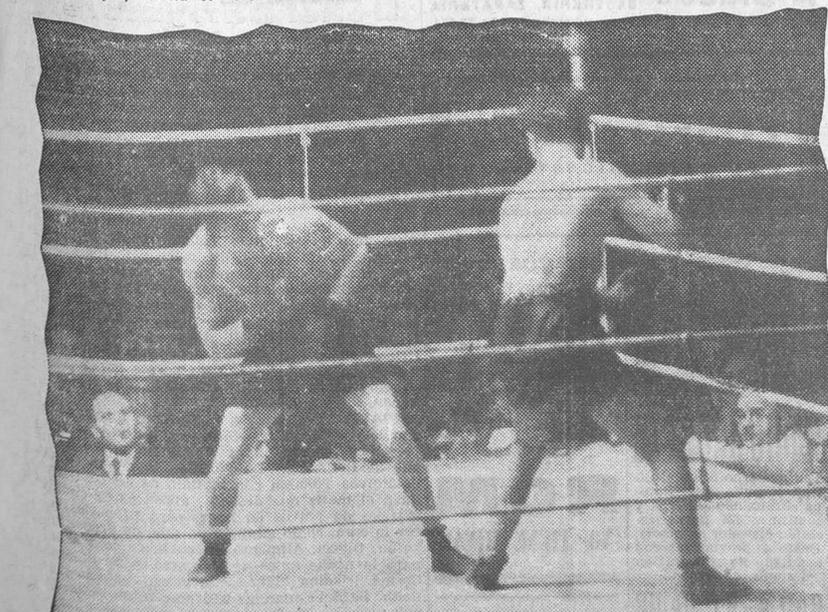
Tres y media tarde.—Primera categoría: Méndez Vigo-Luis Olaso contra Inastorza-Nava.

PESCA Y CAZA

Estado de los ríos

Nos comunica El Sport de Pesca y Caza que por las noticias recibidas de sus guardas los ríos Tajo, Tajuña, Henares y Jarama vienen en buenas condiciones para la pesca deportiva. El Lozoya y el Manzanares (Pedriza) llevan bastante caudal de aguas y vienen claros.

Cebos preferibles: Para los cuatro primeros, ova, lombriz, gusano y camarón. Para los dos últimos, gusano, lombriz y devon. La excursión semanal organizada por esta Sociedad será a Buitrago. Para datos, inscripciones y cebos, en secretaria, Puebla, 11,



EN BARCELONA.—Un momento del campeonato de Europa de pesos plumas, en el que el catalán Girónés mantuvo el título frente al rumano Popesco (Fot. Sagarra.)

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL GUMMÁ

Nos complace poner a la disposición del público la presente carta, de extraordinario interés, que nos remite DON AGUSTIN GONZALEZ BARAJA, propietario de una importante mercería y géneros de punto, con domicilio social en BILBAO, calle FUEROS, núm. 18

El texto de la carta de referencia es como sigue:

«Bilbao, 11 de Octubre de 1933.

Señor D. A. Gumma.—Barcelona.

Muy señor mío y de mi más alta consideración: Cuatro líneas solamente para manifestarle mi mayor agradecimiento hacia su producto SERVETINAL (para mí lo más grande de la tierra), ya que, después de sufrir por espacio de veinte años de continuos dolores, estacionados por temporadas largas en diferentes partes del cuerpo, ha sido lo único, enténdalo bien, lo único que me ha devuelto el bienestar, la juventud y la alegría de vivir.

Como yo soy comerciante, y no de productos que se asemejen a éste, recomiendo a mi distinguida clientela, más aún que mis géneros, su estupendo y maravilloso producto, aliviándoles su salud.

Quedando agradecidísimo, le saluda afectuosamente su seguro servidor, q. e. s. m.

Firmado: AGUSTIN GONZALEZ BARAJA.»

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5,80 pesetas (timbres 0,30 incluidos)

De venta en todas las principales farmacias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL, y en MADRID, GAYOSO, Arenal, 2; FARMACIA DEL GLOBO, plaza Antón Martín; FELIX BORRELL, P. del Sol, 5

Los partidos republicanos

Jornadas Dívicas Republicanas. Se cita a las asociadas de Jornadas Dívicas Republicanas a la reunión que tendrá lugar hoy sábado, a las siete y media de la tarde, en la casa social del partido de Izquierda radical socialista, Príncipe, 12, y se encarece a cuantas mujeres integran este grupo la asistencia, por ser sumamente importante los asuntos a tratar. Juventud de Acolón Republicana. Se pone en conocimiento de los afiliados a esta Juventud que hoy sábado, día 25, de cuatro a nueve y media de la noche, se celebrará en su domicilio social, Mayor, número 6, la votación de nueva Junta directiva. Se ruega a los afiliados no dejen de asistir a ella. Izquierda radical socialista. En el domicilio social, Príncipe, 12, a las cuatro de la tarde de mañana domingo, día 26, se reunirá el Comité provincial para fijar la línea de conducta que ha de seguirse en las elecciones de diputados que, en repetición, han sido convocadas para el 3 de Diciembre. Esta Sociedad celebró su reunión semanal el martes pasado, bajo la presidencia del doctor Mariscal, continuando la discusión de las conclusiones de la ponencia del doctor Benito Landá sobre «Necesidad del certificado de sanidad social». Intervinieron con atinadas observaciones los Sres. Haro, Yagüe y Espinosa, Olea, López Pérez, Franco y la presidencia, rectificando el ponente y quedando sobre la mesa para la próxima sesión. La próxima reunión tendrá lugar el martes, día 28, en su domicilio social, Esparteros, 9, con el orden del día últimamente anunciado, y dado el número de películas que han de proyectarse, la sesión comenzará a las seis y media en punto. La entrada será pública.

Notas médicas

Sociedad Española de Higiene. Esta Sociedad celebró su reunión semanal el martes pasado, bajo la presidencia del doctor Mariscal, continuando la discusión de las conclusiones de la ponencia del doctor Benito Landá sobre «Necesidad del certificado de sanidad social». Intervinieron con atinadas observaciones los Sres. Haro, Yagüe y Espinosa, Olea, López Pérez, Franco y la presidencia, rectificando el ponente y quedando sobre la mesa para la próxima sesión. La próxima reunión tendrá lugar el martes, día 28, en su domicilio social, Esparteros, 9, con el orden del día últimamente anunciado, y dado el número de películas que han de proyectarse, la sesión comenzará a las seis y media en punto. La entrada será pública.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, enfermedades de la mujer, rayos X, análisis, corrientes eléctricas. Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9. OORREDERA BAJA, NUM. 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

Partidos de pelota

Los de ayer en el Jai-Alai. Con la habitual animación se jugaron ayer tres interesantes partidos a remonte. En el primero, Salaverria II e Iturain (rojos) contendieron con Ucin y Zabalata (azules). Salvo en la primera decena, que fue competida, el resto del partido se desarrolló con el dominio franco de los rojos, que vencieron a sus contrarios por siete tantos. Seguidamente, Arano y Vega (rojos) se enfrentaron con Echániz y Abarisqueta (azules). Llevaron de calle el juego los azules y ganaron por 17 tantos. Después, Arano II y Guzuaga (rojos) jugaron con Larrañaga II y Bengochea (azules). Toda la contienda resultó muy disputada. Ganaron los rojos por siete tantos.

Bibliografía

EL LIBRO DEL EXITO

La Tierra es redonda

Novela de aventuras alrededor del Mundo por LUIS DE OTEYZA

En esta magnífica obra, el ilustre literato viajero lleva al protagonista de su relato por las cinco partes del Planeta, a través de los siete grandes mares, haciéndole residir sucesivamente en Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Puerto Plata, La Habana, Nueva York, Méjico, Los Angeles, Hollywood, San Francisco, Honolulu, Yokohama, Tokio, Kamakura, Niko, Kioto, Nava, Kobe, Shanghai, Hong-Kong, Manila, Singapur, Colombo, Port-Said, Génova y Barcelona, para darle ocasión de observar la diversidad de la vida dentro de las ciudades más remotas, entre las gentes más extrañas.

Un volumen de trescientas doce páginas, editado con el primer que acredita a J. María Yagües y avalorado por artística portada de Benet.

DINCO PESETAS en todas las librerías de España y América.

Correo de espectáculos

LARA.—Hoy y mañana, la preciosa comedia de Benavente «La verdad inventada», tarde y noche. Domingo, tarde, precios excepcionales, cinco pesetas butaca. Se despacha en contaduría. «EL HIJO DEL DESTINO».—Interesantísima superproducción de inmenso éxito, por Ramón Novarro, Magde Evans y Conrad Nagel. Hoy, último día. Latina. «COMIGO».—(Loreto-Chicoté).—Todos los días, el éxito inmenso «La chica de Buenos Aires», a precios populares. «HEROES DE TACHUELA».—Divertidísima y comiquísima creación por los incongruentes y disparatados Stan Laurel y Oliver Hardy. Hoy, último día.

EL TIEMPO

Al oeste de la Península Ibérica existe un centro de presiones bajas. Aun se registran lluvias muy ligeras en la costa cantábrica, y en todo el cielo peninsular abundan las nubes. Las temperaturas mínimas más bajas son las de Teruel y Valladolid, 2 grados y 1 bajo cero, respectivamente. Las máximas más altas, las de Sevilla, 20 grados, y Málaga, 29. En Madrid osciló el termómetro entre 13 grados y un grado. Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional. Cantabria y Galicia: Ligeras lloviznas. Resto de España: Ambiente encaimado, cielo nuboso o nebuloso. Tiempo inseguro.

ASTORIA

Lunes 27 presenta U. F. A. a Lilian Harvey en la bellísima comedia musical QUICK MI CLOWN Butaca, dos pts. Principal, una

MOVIMIENTO OBRERO

Sociedad de Obreros en Caucho. Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria (continuación de la anterior) mañana domingo, día 26, a las nueve y media de la mañana, en el Circolo Socialista del Norte, Malasana, 33, con el siguiente orden del día: Proposiciones y elección de cargos. O. S. R. de las Artes del Libro y del Periódico (Sección de Impresores). Se convoca a junta general extraordinaria en Ballesta, 4, segundo, para mañana domingo, día 26, a las diez y media de la mañana.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—6,30 (tres pesetas butaca), Divinas palabras.—10,30, Don Alvaro o la fuerza del sino. CALDERON.—(Compañía Valde-flores).—6,30 y 10,30, La guitarra de Figaro y Adiós a la bohemia. COMEDIA.—A las 6,30, El Juzgado se divierte.—A las 10,30, El Juzgado se divierte. FONTALBA.—(Carmen Dingua).—6,30 y 10,30, Como tú, ninguna. (Butaca, cinco pesetas). LARA.—6,30 y 10,30, La verdad inventada, de Benavente. (Gran éxito). MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Los quince millones (nuevo gran éxito de Muñoz Seca). VICTORIA.—(Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 6,30 y 10,30, Mi querido enemigo. COMICO.—(Loreto-Chicoté).—6,30 y 10,30, La chica de Buenos Aires. (Precios populares). BENAVENTE.—(Antonio Vico). Teléfono 21.864.—(Populares).—6,30 y 10,30, Juanito Arroyo se casa (tres pesetas butaca). CERVANTES.—(Teléfono 12.114. Compañía Meliá-Cibrián).—6,30 y 10,30, Sevilla la mártir. (Éxito enorme).

TEATRO CHUECA.—(Compañía de comedias Fifi Morano y Fulgencio Noguerras).—6,30, Lo que hablan las mujeres.—10,30, Zarzuela. (Butaca, noche, 1,50). ZARZUELA.—Próxima inauguración de la temporada de revistas. Estreno de «Con el pelo suelto», de Silva Aramburu, música de Padilla. FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica. Empresa Valde-flores).—6,30 (reposición). La tempestad.—10,30, Azabache (gran éxito). MARAVILLAS.—(Revistas).—6,30, Las pajas.—10,30, La camisa de la Pompadour. (Éxito insuperable). PAVON.—(Compañía titular de revistas).—6,30 y 10,30, Las de Villadiego. (Triunfo de Amparito Taberner y toda la gran compañía). MUÑOZ SECA.—6,30 y 10,30, debut de Rosarillo de Triana con su notable compañía de variedades. ROMEA.—6,30 (popular); butacas, tres pesetas). Las tentaciones (único éxito, creación sorprendente de Laura Pinillos, Garriga, Alady y Lepe).—10,45, ¡Goll! CIRCO DE PRICE.—Hoy sábado, a las 6,30 y 10,30, La posada del Caballito Blanco (éxito mundial). (Butacas, a seis pesetas). CAPITOL.—(Teléfono 22.229).—A las 6,30 y 10,30, la bellísima comedia, de éxito creciente, Todo por el amor. (Triunfo indiscutible del célebre tenor Klepura). AVENIDA.—6,30 y 10,30, enorme éxito de la superproducción U. F. A. Estrella de Valencia. CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, El águila y el halcón (grandioso éxito). CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30, Melodía del arrabal (por Imperio Argentina y Carlos Gardel). (Clamoroso éxito). MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30, (programa doble), Rejas y votos y ¡Rápteme usted! PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Don Quijote (por el célebre cantante ruso Chaliapine). CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30 (sábado de gran moda). Las dos huertanitas. CINEMA ARQUELLES.—(Totalmente reformado).—6,30 y 10,30, El rey de los gitanos. CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, Titanes del cielo. ASTORIA.—(Teléfono 21.070).—A las 6,30 y 10,30, gran éxito del superfilm Columbia Pictures El precio de la inocencia. (Butaca, dos pesetas, y principal, una). BARCELO.—6,30 y 10,30, últimos días, La felicidad no es el dinero (extraordinario éxito de risa). CINE VELUSSIA.—(Avenida Eduardo Dato, 32).—(Reportajes de actualidad).—(11 mañana a una madrugada).—Revista Paramount, Alrededor del mundo, La industria de la cerámica en Francia, Plácido, bombero, Cinemagazín número 10, Elecciones generales en toda España. (Butaca, una peseta). COLISEVM.—6,30 y 10,30, La isla de las almas perdidas. (Últimos días). CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—6,30 y 10,30, grandioso éxito, La Venus rubia (Marlene Dietrich). CINE MADRID.—(Teléfono 13.501).—6,30 y 10,30, gran éxito de Congo (por Lupe Vélez y Conrad Nagel); un drama en los pantanos africanos, entre seres como fieras. FIGARO.—(Teléfono 23.741).—6,30 y 10,30, Nuestros amores (gran éxito, por Mary Astor). LATINA.—(Cine sonoro).—(Totalmente reformado). Comodísimas butacas, 1,25.—6 y 10,15 (formidables éxitos). El hijo del destino (Ramón Novarro, Magde Evans y Conrad Nagel), Héroes de Tachuela (divertidísima y comiquísima, por los disparatados Stan Laurel y Oliver Hardy) y otras. Lunes Una mujer en el frente (sensacional) y La banda de las perlas negras (emocionante y misteriosa superproducción policíaca). CINE IDEAL.—(Cine sonoro).—A las 6,30 y 10,30, Reina el amor (en español). CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, La viuda romántica (deliciosa comedia en español, por Catalina Bárcena). CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, Una mujer perseguida (hablada en español). SAN CARLOS.—(Teléfono 78.327).—A las 6,30 y 10,30, El relicario (totalmente hablada y cantada en español). PROGRESO.—6,30 y 10,30, clamoroso éxito del programa cómico Su primer amor y Forasteros en Honduras. METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, El caserón de las sombras (película de trágicos miedos, por Boris Karloff). TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Las grandes tragedias mundiales (emocionante rejortaje) y Una noche en el Grand Hotel (por la exquisita Marta Eggerth). CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros).—6,30 y 10,30, grandes programas. CINE LEGAZPI.—Sección única, de 6 a 12, El último varón sobre la tierra (divertida opereta). PARDIÑAS.—6,30 y 10,30, Una morena y una rubia (interesante sainete de costumbres madrileñas, por Concha Catalá, Raquel Rodríguez y José Riquelme; totalmente hablada en español). CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—6,30 y 10,30, Del mismo barro (por Monna Maris y Juan Toren, en español, el mejor asunto llevado a la pantalla). CINE DELICIAS.—(Tortosa, 8. Teléfono 74.052).—6,30 y 10,30, El rapto de la china (por Hoot Gibson) y En cada puerto un amor (hablada en español, por José Crespo y Juan de Landa). TETUAN.—7 y 10,30, La señorita Chicago (en español) y El doctor X. BOXING CLUB SAN ISIDRO.—(Punto Segovia. Teléfono 70.778).—10,30 de la noche, gran vedada profesional. Cinco grandes vedadas. Sensacional revancha, L. Moreno (Ajero) contra Jin Alpañés. Alonzo (Casorro) contra Jak Contray. TRIANON.—(Magdalena, 30).—Gran variedades. Souper tango. FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI. Teléfono 16.606).—A las 4 tarde. Primero, a remonte, hermanitos Salaverria contra Abrego III y Gurucaga.—Segundo, a remonte, Arano y Ercivi contra Echániz y Errezábal. Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

GABANES. Vea escarpates con modelos últimas creaciones de la moda. La casa más surtida de Madrid en pañería fina, siempre novedades. Gusto exquisito. No compren gabanes hechos, nuestros precios a medida son más ventajosos. ZARDAIN.—HORTALEZA, 106

Consultorio médico. Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

LLOR MEDICO-DENTISTA. Consulta de nueve a una y de tres a ocho. Plaza Progreso, 9, segundo.

A plazos MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA. Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tel. 13.101.

FOSFORATOL. EL MEJOR DIGESTIVO

Abrigos pie. se reforman y arreglan y toda clase de pieles; precios muy económicos. LA MAGDALENA, calle Mayor, número 26.

Radio KADETTE. Tan moderno como el último minuto. Toda Europa eliminando. Alternar y continua. 325 ptas. (incluido elevador reductor). Envío a provincias, con facultad de devolución después de probado. GAUMONT RADIO. Concesionario: CANDIDO VELASCO ARENAL, 23

Hechizado por esos extraños «Polvos de Amor». «Tenía un cutis de Amor», decía él refiriéndose a ella. Pero, al decirlo, no sabía que ella había previsto ese instante preciso y se había puesto «Polvos de Amor», en vez de servirse de unos polvos de arroz ordinarios. ¿Qué mágico secreto hace que estos «Polvos de Amor» comunique a la piel un efecto raro y magnético que tanto embriaga los sentidos del hombre, cautivado por ese misterioso encanto? Haga usted lo que haga, puede usted estar segura de que los Polvos Tokalon le darán a usura, tanto a la luz del día como a la luz artificial, una tez natural, maravillosamente hermosa, de un efecto mate y diáfano que no puede ser obtenida con ningún otro polvo. De un aterciopelado acariciador, se adhieren a la piel, a pesar del sudor, del viento o de la lluvia. Pruebe usted esta misma noche los «Polvos de Amor» Tokalon, los famosos polvos parisenses, y comprobará así el cautivador efecto que producen. GRATIS. Por convenio especial formalizado con los preparadores, todas las lectoras de este periódico pueden ahora recibir un nuevo estuche de Belleza de Lujo conteniendo una cajita de Polvos Tokalon con espuma de crema que el maquillaje que desean, muestras de cremas, pomadas de polvos en boga, para probarlos sobre la cara, como también un tubo de Crema Tokalon, Biocel, Alimento del cutis, de color rosa, para la noche antes de acostarse, para la mañana Crema Tokalon blanca (sin grasa) para la mañana. Se debe mandar 0,90 pesetas en sellos de 0,30 para los gastos de porte, empaque y otros a Productos T. K., Sección 16-H, Vía Diagonal, 388, Barcelona.



a zanjar el asunto tal y como en nombre del derecho lo pretendía Colombia; después se apeló al honor militar. ¿Qué es eso del honor militar, que conculca derechos establecidos y pactos regularmente formulados?

Eduardo de Santos decía que el impulso imperialista del Perú en Leticia sólo se explicaba por el hecho de crearse una gloria militar que desdichadamente no podría ostentar. Fueron los colombianos los que durante la gesta por la independencia libertaron a los peruanos. «Hoy, que Colombia —añade— es pacífica hasta la imprudencia, han pensado que podían arrojarlos del Amazonas e infligir una humillación a nuestro pueblo, pueblo de abogados y de literatos, y han creído que nosotros lo soportaríamos. Pero ese pueblo de literatos y de abogados ha resuelto no soportarlo.»

El general Vázquez Cobo demostró en el Amazonas que a Colom-

La feliz señora Cecile Verbatte, distinguida portera parisina, que ha ganado 500 000 francos en la lotería nacional francesa

(Fot. Ortiz-Keystone.)



Un marino francés que ha logrado un premio de un millón de francos en la lotería nacional francesa. La cajera del Banco, supersticiosa e ingenua, se decide a locarle el «pompón» por si éste fuera su «poste-bonheur»

(Fot. Ortiz-Keystone.)

PROBLEMAS AMERICANOS

El Tratado colomboperuano de 1922 y la Conferencia de Río de Janeiro

Se debate ahora en Río de Janeiro el conflicto colomboperuano por delegados de los dos países litigantes. En realidad, no hay tal litigio, y esperamos a que el Perú lo entienda así.

El Tratado Salomón-Lozano no puede desconocer ninguna de las dos naciones signatarias. Es absolutamente honesto y vano que se quiera arrojar sobre el presidente Leguía la más leve calumnia. No hay posibilidad de alegar contra el Tratado una sola razón de orden moral. Desde 1925 el Convenio lo conocía toda América, y durante seis años se discutió lo mismo en Colombia que en Perú.

voía complicidad de los Gobiernos del Perú.

El culto literato colombiano Alfonso Mejía Robledo escribe que «El Libro Rojo del Putumayo» es un grito cósmico, una protesta de la civilización contra la trata de indios, contra la perfidia del Perú y contra los asesinatos y robos patrocinados y cometidos por las gentes de la Casa Arana en territorios colombianos.

Los mismos periódicos de Lima —recordemos «La Prensa» especialmente— levantaron su protesta contra los victimarios y, sobre todo, contra el apoyo que les dispensaban las autoridades peruanas.

«Prete ahora el Gobierno del Perú—sería mejor decir que lo pretendió bajo la tiranía de Sánchez del Cerro—que Colombia ha incumplido el Tratado de 1922. Pero esto—obsérvese—agudamente Eduardo Santos—se dice por decir algo, recurso muy ordinario cuando no se sabe qué decir.

«Lo que pretendió el Perú llevando el asunto de Leticia al Tribunal de conciliación de Washington fue dar a una mera cuestión de policía interna aspecto internacional.

«El ministro de la Guerra de Sánchez del Cerro, que no del Perú, decía en la plaza principal de Iquitos que la bandera bicolor peruana no se arriaría nunca más en Leticia. Y el propio Sánchez del Cerro, en un telegrama dirigido al comandante, aseguraba por su honor de soldado que conservaría a Leticia «contra cualquiera oposición», fuese ella la que fuese.

Colombia, que, en definitiva, no hacía en el asunto de Leticia sino recabar un acto pleno de soberanía, aceptó siempre las mediaciones que no menoscabaran ésta.

«Cuando se lee la tramitación que al asunto de Leticia dieron los que rodeaban a Sánchez del Cerro, se recibe la impresión de que para el Perú no hay derecho de gentes ni otras soluciones que las de la fuerza. Claro que esto no es imputable al Perú como nación.

«Primero el Perú alegó que el Departamento de Loreto no se avenía

no se la provoca impunemente. Pues bien: ahora se discute bajo las palmeras de Ytamaraty, por los delegados colombianos y peruanos, este problema de si puede establecerse como buena doctrina la de que los Tratados puedan revocarse a capricho. La Conferencia de Río tiene, pues, un alcance incalculable para la paz de América.

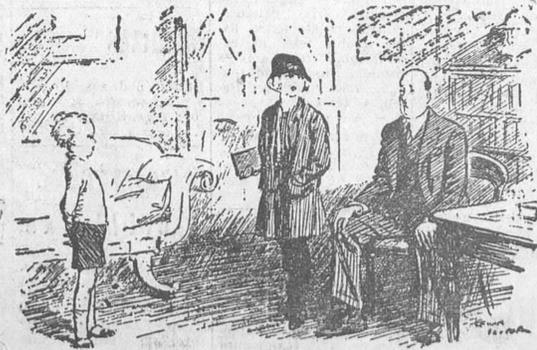
Dos hombres se sentarán en Río frente a frente. El magnífico poeta Guillermo Valencia, altísima inteligencia, dice Max Grillo en un artículo publicado en «El Tiempo», de Bogotá—15 de Septiembre de 1933—, carácter vaciado en moldes patrióticos y profundo conocedor del problema amazónico. Está Valencia en este momento por sobre todos los partidos, y tiene la convicción profunda, nítida como sus poemas, de que si se comprometiera a Colombia en una encrucijada sin salida, ajaría su propia gloria, de la que tan celoso es.

El otro, Víctor M. Maurtua, es un temible dialéctico, conocedor profundo de los problemas internacionales de América y muy sobre todo de los de su país, Perú, en los que siempre intervino con éxito.

«A estos dos hombres singulares los acompañan, por Colombia, Luis Cano, periodista de fuste, y el doctor Urdaneta Arbeláez, político de probada inteligencia, y por Perú, Víctor Andrés Belaunde, filósofo y sociólogo, y el doctor Freire Santander, hombre de quien puede decirse exactamente lo de que su silencio, hasta ahora, fué siempre oro.»

CEFERINO R. AVECILLA

LA CARICATURA EXTRANJERA



La niña.—Contéstale, papá; no debes perder tu prestigio. (De «Punch».)

¿Qué pedirá Colombia en Río de Janeiro? Ya lo ha dicho Eduardo Santos en Ginebra: «Ningún país puede ser perturbado impunemente cuando sigue sólo las vías de la paz y del derecho. Sería un escándalo que un Estado cualquiera, en un momento de locura, pudiese obligar a una nación pacífica a gastos de defensa abrumadores, a sacrificios sin cuento, sin derecho, sin pretexto, sin motivo y sin que ello le trajese responsabilidades ninguna. Los actos de locura deben pagarse como los demás. No pediremos nada como indemnización territorial. El Tratado de límites Salomón-Lozano es la verdad para hoy, como lo era para ayer y como lo será para mañana. No pedimos nada más de lo que él nos concede; pero exigiremos reparaciones para los perjuicios que resulten para Colombia de este acto insensato de agresión y de violencia.»

¿Se allanará a esto el Perú? ¿Reconocerá la invulnerabilidad del Tratado Salomón-Lozano?

Nosotros tenemos por ambos países vehementísimas simpatías, y estamos seguros de que en Río de Janeiro estarán sus representantes a la altura de su tradición y de su historia. Los que en este momento hablan en Río son grandes capacidades y hombres que no pueden dejarse influir por la pasión al punto de malograr la Conferencia amazónica. ¿Será preciso decir que hacemos votos por que todo termine en paz y armonía?

PEDRO GONZALEZ-BLANCO

PARIS

Falla cumple años

Paris, 25 de Noviembre.—De seguro que ningún español sabe que ayer fué el cumpleaños del maestro Falla. Pero, por fortuna para la alegría de nuestro admirable compatriota, lo saben los franceses. Y como lo saben, lo celebran. Y del modo que más puede regocijar a nuestro gran músico. Es decir, striviéndose de su propia labor. He aquí por qué la estación emisora de Radio París hubo de organizar un festival Manuel de Falla. En él se comprendieron sus composiciones más características.

He oído yo decir a un gran melómano, cuya autoridad no discute nadie, que actualmente no hay sino dos países cuya música inspira verdadero interés en el Mundo: Rusia y España. Supongo yo que al afirmar esto no tendría en cuenta a los compositores que desde hace algunos años proveen los teatrillos de Madrid. Estos cumplen, posiblemente bien, misiones más modestas. Pero desde luego que aludía a este gran Manuel de Falla, el aniversario de cuyo natalicio celebró ayer París.

Ahora bien; Falla disfruta entre los españoles de una popularidad muy relativa. Para otr música de Falla hay forzosamente que ocurrir en el país donde las gentes se «tranchan de risa» con las llamadas comedias del Sr. Muñoz Seca.

Pero produce una gran amargura que los franceses nos aventajen en el rendimiento hacia lo que para nosotros es nacional y para ellos no lo es. Falla debe cada día nuevos halagos a los franceses y nuevas displicencias a los españoles. Y lo peor del caso es que así ha de continuar ocurriendo si es que no toma la determinación de poner música a la revista. Pero de seguro que prefiere renunciar a las posibles exaltaciones de sus compatriotas.

El hecho es que, merced a Falla, navegaron anoche a través de las nubes las melodías españolas más bellas. Y este otro: Que cada exacerbación política aleje a España de sus mejores hijos. Este y otros están más allá de las derechas y de las izquierdas. Pero nadie lo advierte.

INCIDENTE FRONTERIZO

Un soldado austríaco mata a otro alemán

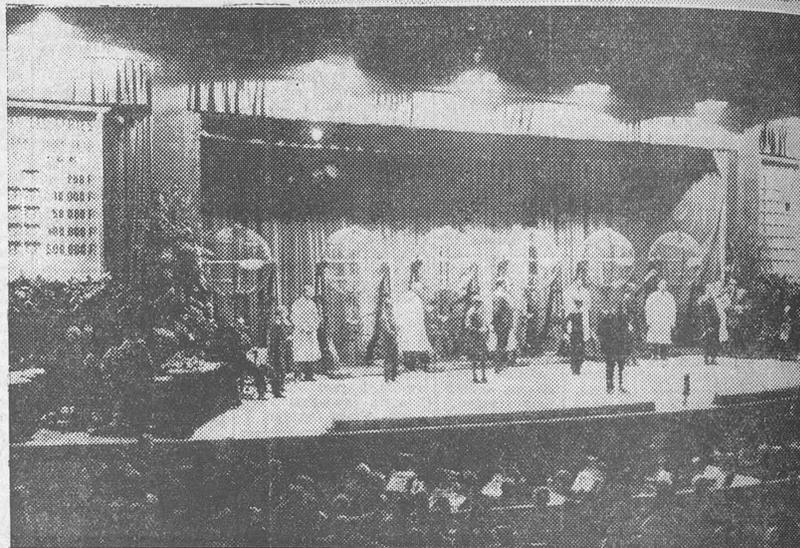
Munich, 24.—En la frontera bávara-austríaca un soldado austríaco del Heilmwehr ha matado de un tiro a un soldado del Reichswehr alemán, que hacía prácticas con esquiés con el batallón 21 de Infantería de Baviera.

Una Comisión del Tribunal de Munich ha investigado sobre el asunto, aclarando que el militar austríaco disparó sin avisar que iba a hacer fuego.

El informe ha sido comunicado al Gobierno del Reich para que

El millonario tímido, a quien ha tocado un millón en la lotería francesa, se lleva su maleta llena de billetes y se oculta el rostro para que los fotógrafos no le muestren al público, ya que en París, como en Madrid, hay «frescos»—el «fresco» es un tipo internacional—, y hace mutis con aspecto tímido o laudablemente discreto

(Fot. Ortiz-Keystone.)



Vista general del acto del segundo sorteo de la lotería nacional francesa

(Fot. Ortiz-Keystone.)

A TRAVES DEL MUNDO

Ha muerto la reina de los «cabarets» neoyorquinos

La víspera del día en que los americanos acabaron de matar «la prohibición» dejó de existir Texas Guinan, la rubia que imperaba en los «cabarets» de Nueva York. Texas—su verdadero nombre era María Luisa—personificaba todos los placeres clandestinos. Una serie de escándalos la habían hecho popular, y, sin embargo, nadie la había dañado y todos reían sus excentricidades. María Luisa había nacido en una granja del lejano Oeste; estudió en el convento del «Sacré-Coeur». Un día trepó hasta el campanario de la capilla y desde allí dirigió la palabra a sus compañeras. Las monjas la enviaron precipitadamente a su casa. Y allí, en el rancho, entre «cow-boys», montando caballos salvajes, se hizo mujer María Luisa. A los dieciséis años se escapó y debutó como «écuyere» en un circo. Más tarde trabajó en el cine. Fué la rival de Tom Mix. Años más tarde fué a parar a un «misc-hall» de Chicago. Cantaba canciones del «Far West». Pero ya no era joven, y los americanos no son como los franceses, que aguantan «vedettes» ancianas, como la Sorel y la Mistinguett.

Entonces, María Luisa encontró su camino en el «cabaret». Su misión consistía en incitar a las gentes a beber y a bailar, y lo conseguía hábilmente. Pronto fué propietaria de un «cabaret». Y, naturalmente, entró en relaciones con «bootleggers» y «gansters». Traffcaba con alcohol y con mujeres.

Y Texas—María Luisa—ganaba dos millones de dólares por año. Tuvo tres maridos. (Esto no es nada para una yanqui cien por cien.) La crisis económica no la perjudicó lo más mínimo. Por fin, una peritonitis acabó con María Luisa. En su testamento decía únicamente: «Que me entierren rápidamente, en «auto», y que a mis funerales asista el mayor número posible de agentes de «la prohibición» y de policías y «gansters». Era un angelito.

Los Estados Unidos y Cuba

Warl Springs, 24.—El presidente de los Estados Unidos, Sr. Roosevelt, ha declarado, a propósito de la actitud del Gobierno de los Estados Unidos con respecto a la crisis de Cuba, que el embajador, Sr. Welles, volverá dentro de breves días a La Habana y regresará después definitivamente a Washington para reanudar sus funciones de secretario adjunto del departamento de Estado.

El Sr. Welles será reemplazado en la Embajada de los Estados Unidos en Cuba por el actual secretario adjunto del departamento de Estado, Sr. Jefferson Caffery.

El nuevo emperador de Manchukuo

Tokio, 24.—Se sabe de buena fuente que Pu Yi, jefe del Estado de Manchukuo, será proclamado emperador de dicho Estado el día 10 de Marzo, probablemente, Pu Yi tiene veintiseis años, y fué instalado como jefe del Estado el 9 de Marzo de 1932, en Chinching. Al que fué niño emperador de Manchukuo le derribó una revolución en 1911.

Una tregua política en Austria

Viena, 24.—Se dice que el Gobierno federal tiene el propósito de proclamar una tregua política con motivo de las fiestas de Navidad, tregua que duraría desde el día 1 de Diciembre hasta el día 15 de Enero.

Durante este período se prohibirían todas las asambleas políticas.

INCENDIO EN NIZA

El Palacio del Mediterráneo, destruido

Niza, 24.—El famoso Palacio del Mediterráneo, uno de los casinos más bellos de Europa, ha sido destruido esta tarde por un voraz incendio. Los bomberos acudieron inmediatamente; pero sólo pudieron salvar la fachada exterior.

Cuando llegaron habían saltado en pedruzcos, por efecto de las llamas, los valiosos cristales de las grandes salas del casino. El palacio se disponía a abrir sus puertas para la temporada de invierno dentro de tres días.

Se cree que el siniestro ha sido por causa de un corto circuito.

UNA EXPEDICION A LOS ANDES

Varsovia, 24.—Una Sociedad científica polaca ha organizado una expedición a los Andes. Trece miembros de dicha expedición han salido, en dos grupos, para Marsella y Londres, embarcando después para América. A mediados del mes de Diciembre, el más cálido en aquella región, la expedición se encontrará al pie de los Andes.

Los gastos han sido cubiertos con donativos de personas que guardan el incógnito.

Dimite el Gobierno peruano

Lima, 24.—Se anuncia que el Gobierno que presidía el Sr. Prado ha presentado la dimisión.

En los círculos políticos se considera probable que se encargue al Sr. José Riva Agüero de formar el nuevo Ministerio.